



Contraloría General de Cuentas
GUATEMALA, C.A.

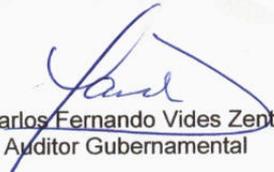
OF-MAGA-I-G-N-A-F-C-38- 2019
Guatemala, 27 de mayo de 2019

Licenciado
Edwin Domingo Roquel Cali
Director General
Instituto Geográfico Nacional
Presente

De conformidad con el nombramiento No. DAS-05-0082-2018 de fecha 18 de agosto de 2018, emitido por el Director de Auditoría al Sector Medio Ambiente y Recursos Naturales, con el visto bueno del Subcontralor de Calidad de Gasto Publico de la Contraloría General de Cuentas, fuimos designados para que en representación de la Contraloría General de Cuentas, se practique auditoría financiera y de cumplimiento por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, en Oficina de Registro y Trámite Presupuestario, Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación.

Adjunto a la presente se servirá encontrar Copia del Acta número 038-2019, folios del número 180 al 213 del libro L2 40,737 de fecha 07 de mayo de 2019, Contraloría General de Cuentas, Dirección de Auditoría al Sector Medio Ambiente y Recursos Naturales y la cual se suscribió en el salón CONADEA ubicado en las oficinas del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, para la discusión de hallazgos de la auditoría practicada del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, para su conocimiento y efectos consiguientes.

Atentamente


Lic. Carlos Fernando Vides Zenteno
Auditor Gubernamental

Cc archivo

DIRECCIÓN GENERAL
INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL

RECIBIDO
27 MAY 2019

HORA: 8:40 POR: *Minaf*
(407)



Acta número cero treinta y ocho dos mil diecinueve (038-2019) folios del número ciento ochenta al doscientos trece (180 al 213), del libro de actas número L2 40,737. En la ciudad de Guatemala, siendo las nueve horas, del día martes 07 de mayo de dos mil diecinueve, reunidos en el salón CONADEA, ubicado en la séptima avenida doce guión noventa de la zona trece, del municipio de Guatemala, departamento de Guatemala, las personas siguientes: Edwin Ronaldo Ruiz Barrientos quien funge Director de Recursos Humanos, por el periodo del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho, quien se identifica con Documento Personal de Identificación DPI y Código Único de Identificación CUI dos mil quinientos dos espacio noventa y dos mil cuatrocientos ocho espacio dos mil doscientos cuatro (2502 92408 2204), extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, quien puede ser citada y notificada en 7 Calle Casa 277, Colonia San Angel III Zona 2 Guatemala, Guatemala; Edwin Domingo Roquel Calí quien funge como Director Instituto Geográfico Nacional, por el periodo del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho quien se identifica con Documento Personal de Identificación DPI y Código Único de Identificación CUI un novecientos noventa y dos espacio cero un mil setecientos catorce espacio cero cuatrocientos cuatro (1992 01714 0404), extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, quien puede ser citada y notificada en 1era. Calle A 12-09 Sector B-4 Zona 8 San Cristobal Mixco Guatemala; Berena Magaly Ordoñez Alonzo, quien funge como Encargada de Inventarios -IGN, por el periodo del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho, quien se identifica con Documento Personal de Identificación DPI y Código Único de Identificación CUI un mil novecientos noventa y seis espacio cero ocho mil doscientos sesenta y uno espacio cero ciento ocho (1996 08261 0108), extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, quien puede ser citada y notificada en 31 Calle Lote 23 Manzana B, Valles de Sevilla Zona 8 Ciudad San Cristobal, Mixco Guatemala; en representación de Jorge Armando Rosado Mendoza quien funge como Viceministro encargado de Asuntos de Petén, por el periodo del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho, quien se identifica con Documento Personal de Identificación DPI y Código Único de Identificación CUI un mil ochocientos setenta y ocho espacio sesenta y tres mil cuatrocientos ochenta y dos espacio un mil setecientos cinco (1878 63482 1705), extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, quien puede ser citada y notificada en Barrio el Centro, la Libertad, Petén acude Gustavo Adolfo Arévalo Solís según consta en OFICIO No. 127-2019 VICE-PETEN Ref. JARM/devz de fecha 07 de mayo de 2019; José Enrique López, quien funge como Jefe de la Sección de Manejo de Nóminas, por el periodo del diez de

Handwritten signatures and initials are present throughout the page, including at the top, along the left margin, and at the bottom. Some signatures are circled or crossed out.

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
DIRECCION DE AUDITORIA AL SECTOR MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
-LIBRO DE ACTAS-

181



enero al treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho, quien se identifica con Documento Personal de Identificación DPI y Código Único de Identificación CUI dos mil cuatrocientos dos espacio setenta y un mil ochenta y cuatro espacio cero ciento uno (2402 71084 0101), extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, quien puede ser citada y notificada en 14 calle 9-67 Castillo Lara Zona 7 Guatemala, Guatemala; Mirna Patricia Zamora Herrarte quien funge como Jefe Financiero Administrativo De UDAFA-VIDER, por el periodo del cinco de febrero al treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho, quien se identifica con Documento Personal de Identificación DPI y Código Único de Identificación CUI diecisiete quince espacio sesenta y cuatro cero catorce espacio cero ciento catorce (1715 64014 0114), (creo que falta un numero) extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, quien puede ser citado y notificada en 7 Calle 14-39 Zona 11 Colonia Carabanchel, Guatemala, Guatemala; Simari Carolina Pisabaj Tizol quien funge como Encargada De Contrataciones Y Adquisiciones UDAFA VIDER, por el periodo del veintiséis de febrero al treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho, quien se identifica con Documento Personal de Identificación DPI y Código Único de Identificación CUI diecisiete noventa y uno espacio noventa y dos veintidós uno espacio cero ciento uno cero uno (1791 92221 0101), (creo que falta un numero) extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, quien puede ser citado y notificada en Edificio. 3 apartamento 103 Colonia. Nimajuyú 2 Zona 21; Guatemala, Guatemala; María Concepción Román Tzul quien funge como Encargada de almacén del Viceministerio Encargado de Asuntos de Petén, por el periodo del trece de febrero al treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho, quien se identifica con Documento Personal de Identificación DPI y Código Único de Identificación CUI dieciocho cero tres espacio cincuenta y uno quinientos ocho espacio diecisiete cero cinco (1803 51508 1705), extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, quien puede ser citado y notificada en Barrio Valle Nuevo, San Benito, Petén; Pablo Morales Mejía quien funge como Jefe Financiero Administrativo de la UDAFA del Viceministerio Encargado de Asuntos de Petén, por el periodo del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho, quien se identifica con Documento Personal de Identificación DPI y Código Único de Identificación CUI diecinueve treinta y cuatro espacio noventa y dos espacio cero ochenta y tres espacio cero dos cero uno (1934 92083 0201), extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, quien puede ser citado y notificada Sector 8 Manzana T Lote 9 Residenciales Los Olivos Guatemala, Guatemala; Axel Oswaldo Montero Aldana quien funge como Encargado de Contrataciones y Adquisiciones de la UDAFA del Viceministerio

Handwritten signatures and initials are present throughout the page, including names like 'Gue', 'Juan', 'Sutul', 'Pablo', 'Culua', and 'Alfonso'. There are also various scribbles and marks, some of which appear to be initials or small drawings.

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA AL SECTOR MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
-LIBRO DE ACTAS-



Encargado de Asuntos de Petén, por el período del 13 de febrero al 31 de diciembre de dos mil dieciocho, quien se identifica con Documento Personal de Identificación DPI y Código Único de Identificación CUI diecisiete sesenta y dos espacio cincuenta y uno ciento noventa y siete espacio diecisiete doce (1762 51197 1712), extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, quien puede ser citado y notificada en 7a. ave. 1-63 zona 1 Poptún, Petén; Hugo Luis Velásquez Zurita quien funge como Director de Desarrollo Agropecuario, por el periodo del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho, quien se identifica con Documento Personal de Identificación DPI y Código Único de Identificación CUI Diecinueve noventa y cuatro espacio cuarenta y cuatro quinientos treinta y seis espacio veinte cero uno (1994 44536 2001), extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, quien puede ser citado y notificada en 1er "A" 1-39 Zona 1 San Benito, Petén; Mynor Adelbi Méndez López quien funge como Director de Coordinación de Recursos Naturales y Agroturismo, por el periodo del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho, quien se identifica con Documento Personal de Identificación DPI y Código Único de Identificación CUI dieciséis setenta y ocho espacio veintiséis doscientos treinta y nueve espacio trece cero uno (1678 26239 1301), extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, quien puede ser citado y notificada en Barrio La Ermita San Benito, Petén; en representación de José Felipe Orellana Mejía quien funge como Viceministro de Desarrollo Económico Rural, por el periodo del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho, quien se identifica con Documento Personal de Identificación DPI y Código Único de Identificación CUI dos mil cuatrocientos veintisiete espacio setenta y ocho mil trescientos cuarenta y ocho espacio cero ciento uno (2427 78348 0101), extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, quien puede ser citado y notificado en Barrio Buenos Aires El Júcaro El Progreso, Ivis Lorena Lucero Espina según consta en OFICIO VIDER DESPACHO-214-2019 de fecha 06 de mayo de 2019 ; Ingrid Magaly López De León De Méndez quien funge como Jefe de Gestión de Personal por el periodo del uno de enero al veintitrés de febrero de dos mil dieciocho, quien se identifica con Documento Personal de Identificación DPI y Código Único de Identificación CUI dos mil quinientos ochenta y cinco espacio veinticuatro mil setecientos treinta y uno espacio cero ciento uno (2585 24731 0101), extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, quien puede ser citada y notificada en 1 Calle B 4-70 Colonia Guajitos Zona 21, Guatemala, Guatemala; Claudia Lucrecia Santiago Gómez quien funge como Encargada de Asesoría Jurídica, por el periodo del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho, quien se identifica con Documento Personal de Identificación DPI y Código

(Extensive handwritten signatures and scribbles are present throughout the page, including names like 'Cales', 'Juan', 'Eduardo', 'Cep', 'García', 'Alfonso', 'Culub', 'M', 'F', 'G', 'H', 'I', 'J', 'K', 'L', 'M', 'N', 'O', 'P', 'Q', 'R', 'S', 'T', 'U', 'V', 'W', 'X', 'Y', 'Z', 'AA', 'BB', 'CC', 'DD', 'EE', 'FF', 'GG', 'HH', 'II', 'JJ', 'KK', 'LL', 'MM', 'NN', 'OO', 'PP', 'QQ', 'RR', 'SS', 'TT', 'UU', 'VV', 'WW', 'XX', 'YY', 'ZZ', 'AAA', 'BBB', 'CCC', 'DDD', 'EEE', 'FFF', 'GGG', 'HHH', 'III', 'JJJ', 'KKK', 'LLL', 'MMM', 'NNN', 'OOO', 'PPP', 'QQQ', 'RRR', 'SSS', 'TTT', 'UUU', 'VVV', 'WWW', 'XXX', 'YYY', 'ZZZ', 'AAA', 'BBB', 'CCC', 'DDD', 'EEE', 'FFF', 'GGG', 'HHH', 'III', 'JJJ', 'KKK', 'LLL', 'MMM', 'NNN', 'OOO', 'PPP', 'QQQ', 'RRR', 'SSS', 'TTT', 'UUU', 'VVV', 'WWW', 'XXX', 'YYY', 'ZZZ')

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA AL SECTOR MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
-LIBRO DE ACTAS-

183



Único de Identificación CUI mil setecientos ochenta y nueve espacio veintinueve mil novecientos cinco cero ciento uno (1789 29905 0101), extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, quien puede ser citada y notificada en KM 31.4 Condominio Villas De Santa Lucia Casa No 2 Santa Lucia Milpas Altas Sacatepéquez; Evelin Yacenia Alvarado Ruano quien funge como Jefe de Contabilidad y Ejecución Presupuestaria, por el periodo del veintiuno de febrero al treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho, quien se identifica con Documento Personal de Identificación DPI y Código Único de Identificación CUI dos mil cuatrocientos sesenta y cinco espacio noventa y cuatro mil ochocientos cuarenta y cinco espacio cero ciento diez (2465 94845 0110), extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, quien puede ser citada y notificada en 10 Calle 2-50 Zona 6 Mixco Guatemala; Rudy Aroldo Vásquez Villatoro quien funge como Director de la Dirección de Información Geográfica, Estratégica y Gestión de Riesgos, por el periodo del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho, quien se identifica con Documento Personal de Identificación DPI y Código Único de Identificación CUI dos mil seiscientos diecisiete espacio ochenta y cinco mil ochocientos ochenta y cinco espacio mil trescientos uno (2617 85885 1301), extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, quien puede ser citado y notificado en Av. La Brigada, Colonia Belén 9-59-Zona 7 Mixco, Guatemala; Ana Julieta Micheo Morales quien funge como Administrador Interno, por el periodo del uno al diez de enero de dos mil dieciocho, quien se identifica con Documento Personal de Identificación DPI y Código Único de Identificación CUI mil seiscientos ochenta y cinco espacio ochenta y nueve mil doscientos sesenta y cinco espacio cero ciento uno (1685 89265 0101), extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, quien puede ser citada y notificada en tercera 3 Avenida 8-47 zona 11 Guatemala, Guatemala; Jorge Mario Cabrera Madrid quien funge como Jefe del Departamento de Agricultura Urbana, por el periodo del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho, quien se identifica con Documento Personal de Identificación DPI y Código Único de Identificación CUI dos mil seiscientos veintiuno espacio sesenta y cuatro mil seiscientos cuarenta y siete espacio mil novecientos uno (2621 64647 1901), extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, quien puede ser citado y notificado en 15 avenida 36-45 Colonia Villa Sol, Condominio Villas Sol II, Zona 12, Guatemala, Guatemala; Marvin Cesar Alonzo Aquino quien funge como Administrativo Financiero, por el periodo del uno de enero al uno de febrero de dos mil dieciocho, quien se identifica con Documento Personal de Identificación DPI y Código Único de Identificación CUI dos mil cuatrocientos cincuenta y ocho espacio ochenta y tres mil cuatrocientos veintiocho espacio mil

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA AL SECTOR MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
-LIBRO DE ACTAS-

184



ochocientos cuatro (2458 83428 1804), extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, quien puede ser citado y notificada en 4 Calle B 29-49 Zona 18 Residenciales Galilea Guatemala, Guatemala; Leslie Fabiola Benítez Mota de Ixpatá quien funge como Analista de la Sección de Acciones de Personal, por el periodo del catorce de mayo al treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho, quien se identifica con Documento Personal de Identificación DPI y Código Único de Identificación CUI dos mil trescientos veintidós espacio cuarenta y nueve mil cuatrocientos setenta y cuatro cero cero uno (2322 49474 0101), extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, quien puede ser citado y notificada en 6ta Av. 9-31 Zona 7 Colonia Belén Mixco, Guatemala; Luis Rodolfo Ramos Carrillo, quien funge como Jefe Financiero Administrativo UDAFA-VISAR, por el periodo del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho, quien se identifica con Documento Personal de Identificación DPI y Código Único de Identificación CUI veintidós noventa y nueve espacio veinte sesenta y siete cinco espacio mil doscientos diez (2299 20675 1210), extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, quien puede ser citado y notificado en 5ta. Calle 20-90 Zona 10 Fuentes Del Valle IV San Miguel Petapa Guatemala; María Lucrecia Vásquez Ruano, quien funge como Encargada De Adquisiciones y Contrataciones UDAFA -VISAR-, por el periodo del uno de enero al veintiuno de febrero de dos mil dieciocho, quien se identifica con Documento Personal de Identificación DPI y Código Único de Identificación CUI veintitrés treinta y tres espacio cuarenta sesenta y uno cero espacio cero cero uno (2333 40610 0101), extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, quien puede ser citada y notificada en 13 Av. A 5-02 Zona 7, Colonia Villas De San Juan Guatemala, Guatemala; Claudia Lucrecia Santiago Gómez, quien funge como Encargada De Asesoría Jurídica, por el periodo del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho, quien se identifica con Documento Personal de Identificación DPI y Código Único de Identificación CUI diecisiete ochenta y nueve espacio veintinueve noventa cinco espacio cero cero uno (1789 29905 0101), quien puede ser citada y notificada en Km. 31.4 Condominio Villas De Santa Lucia Casa No 2 Santa Lucia Milpas Altas, Sacatepéquez; Carlos Alfonso Arrivillaga Contreras, quien funge como Administrador Interno Del Ministerio De Agricultura, Ganadería Y Alimentación, por el periodo del uno de enero al diez de enero de dos mil dieciocho, quien se identifica con Documento Personal de Identificación DPI y Código Único de Identificación CUI, quince setenta y seis espacio setenta y dos setenta y ocho seis espacio veintidós diecisiete (1576 72786 2217), extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, quien puede ser citado y notificada en 1ra. Calle 7-

Handwritten signatures and initials are present throughout the page, including a large signature at the top center and several smaller ones along the left and right margins.

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA AL SECTOR MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
-LIBRO DE ACTAS-

185



13 Condominio Los Tanques Villa Nueva Guatemala; Aura Virginia López Pérez, quien funge como Encargada De Tesorería UDAFA VISAR, por el periodo del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho, quien se identifica con Documento Personal de Identificación DPI y Código Único de Identificación CUI veinticinco noventa y cuatro espacio sesenta y dos noventa y nueve tres espacio cero ciento uno (2594 62993 0101), extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, quien puede ser citada y notificada en Lote 458 Manzana 4 Col. Maya Zona 18 Guatemala, Guatemala; en representación de Byron Omar Acevedo Cordón, quien funge como Viceministro Del Viceministerio De Sanidad Agropecuaria -VISAR- por el periodo del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho, quien se identifica con Documento Personal de Identificación DPI y Código Único de Identificación CUI veinticinco diecinueve espacio setenta ochenta y dos cinco espacio cero ciento uno (2519 70825 0101), extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, quien puede ser citado y notificada en 6a Avenida 0-60 Torre Profesional I, 5°. Nivel Zona 4 Guatemala, Guatemala, acude César Augusto de León Barrios, según consta en Carta de Representación sin número de fecha 30 de abril de 2019; Erick Mauricio Saravia Ruíz, quien funge como Administrador Financiero, por el periodo del dos de febrero al treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho, quien se identifica con Documento Personal de Identificación DPI y Código Único de Identificación CUI dos mil cuatrocientos sesenta y tres espacio treinta y siete mil quinientos ocho espacio cero ciento uno (2463 37508 0101), extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, quien puede ser citado y notificado en kilómetro cuatro punto cinco, carretera a Chinautla, San Ángel casa número cuarenta, Guatemala, Guatemala; Emely Ludwing Mas López, quien fue notificado como Emil Ludwing Mas López considerando información trasladada por la Dirección de Recursos Humanos del MAGA, quien funge como Subdirector de Sedes Departamentales -DICORER-, por el periodo del uno de enero al 25 de mayo de dos mil dieciocho, quien se identifica con Documento Personal de Identificación DPI y Código Único de Identificación CUI mil novecientos trece espacio treinta y siete mil ciento sesenta y uno espacio cero ciento uno (1913 37161 0101), extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, quien puede ser citado y notificado 6a. avenida A 19-31 Residenciales Fuentes del Valle II, zona 5, Villa Nueva Guatemala, Guatemala; Jorge Tulio Díaz Herrera, quien funge como Subdirector de Sedes Departamentales -DICORER-, por el periodo del veintiocho de mayo al treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho, quien se identifica con Documento Personal de Identificación DPI y Código Único de Identificación CUI mil novecientos diecisiete espacio setenta y cuatro mil

Handwritten signatures and initials are present throughout the page, including at the top, bottom, and sides. Some are circled or crossed out. There are also some handwritten numbers and symbols scattered around the page.

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA AL SECTOR MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
-LIBRO DE ACTAS-

187



identifica con Documento Personal de Identificación DPI y Código Único de Identificación CUI Dos mil doscientos veintiséis espacio cero tres mil ciento noventa y cuatro espacio mil uno (2226 03194 1001), extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP, quien puede ser citada y notificada 5ta Avenida 8-06, Zona 9, Guatemala Guatemala Bertha Graciosa Chan Trujillo, quien funge como Administrador General, por el período del primero de enero al dos de julio de dos mil dieciocho, quien se identifica con Documento Personal de Identificación DPI y Código Único de Identificación CUI mil setecientos noventa y uno espacio cuarenta y siete mil cuatrocientos cuarenta y siete espacio mil setecientos tres (1791 47447 1703), extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, quien puede ser citada y notificada 5 Calle 16-16 Zona 1, Apto No.4, Guatemala, Guatemala; Carlos Arnoldo García Mejía, quien funge como Jefe del Departamento de Tesorería por el período del cuatro de junio al treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho, quien se identifica con Documento Personal de Identificación DPI y Código Único de Identificación CUI dos mil quinientos catorce espacio treinta y cinco mil cuatrocientos treinta y uno espacio mil novecientos uno (2514 35431 1901), extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, quien puede ser citado y notificado en 3 Calle A 29-49 Zona 18 Residenciales Galilea, Guatemala, Guatemala; Carlos Federico Ortiz Ortiz, quien funge como Director de Planeamiento, por el período del uno de enero al quince de mayo de dos mil dieciocho y del diecinueve de mayo al dos de julio de dos mil dieciocho, y como Administrador General, por el período del tres de julio al treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho, quien se identifica con Documento Personal de Identificación DPI y Código Único de Identificación CUI dos mil quinientos veinte espacio cuarenta y dos mil quinientos sesenta y cinco espacio mil ochocientos cuatro (2520 42565 1804), extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, quien puede ser citado y notificado en 3 Avenida 8-63 Apartamento 202 Zona 13, Guatemala Guatemala; CARLOS ROBERTO GARCIA CUTZAL, quien funge como Director EFA San Marcos, por el período del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho, quien se identifica con Documento Personal de Identificación DPI y Código Único de Identificación CUI dos mil seiscientos treinta y ocho espacio noventa y siete mil novecientos siete espacio cero novecientos uno (2638 97907 0901), extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, quien puede ser citado y notificado en Avenida Las Americas 4-78 Zona 10, Quetzaltenango Quetzaltenango; Edgar Santiago Camposeco Hurtado, quien funge como Subdirector EFA Jacaltenango, por el período del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho, quien se identifica con Documento Personal de Identificación DPI y Código

Handwritten signatures and initials are present throughout the page, including names like 'Juan', 'Jul. Lora', 'Coy', 'Edgar', 'Carlos', and 'Bertha'. There are also several circular stamps and handwritten marks scattered across the document.

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA AL SECTOR MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
-LIBRO DE ACTAS-



Único de Identificación CUI dos mil doscientos ochenta y cinco espacio cuarenta y nueve mil cuatrocientos setenta y siete espacio mil trescientos siete (2285 49477 1307), extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, quien puede ser citado y notificado en Cantón Pila Llano, Jacaltenango Huehuetenango; Elmer Elisandro Agustín Oliva Pacheco, quien funge como Jefe Sede Departamental de Petén, por el período del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho, quien se identifica con Documento Personal de Identificación DPI y Código Único de Identificación CUI dos mil cuatrocientos veintiocho espacio setenta y seis mil seiscientos nueve espacio mil setecientos nueve (2428 76609 1709), extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, quien puede ser citado y notificado en Contiguo Comedor San Carlos El Centro, San Agustín, Peten; Félix López Boron, quien funge como Jefe Sede Departamental de Sololá, por el período del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho, quien se identifica con Documento Personal de Identificación DPI y Código Único de Identificación CUI dos mil quinientos ochenta y uno espacio cero cero trescientos noventa y siete espacio mil trece (2581 00397 1013), extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, quien puede ser citado y notificado en Calle Principal Colonia Don Chus, Barrio San Antonio, Sololá, Sololá; Hugo Leonel Morales Tello, quien funge como Jefe de la Sección de Monitoreo, por el período del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho, quien se identifica con Documento Personal de Identificación DPI y Código Único de Identificación CUI dos mil cuatrocientos noventa y cinco espacio cero seis mil sesenta y ocho espacio mil doscientos ocho (2495 06068 1208), extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, quien puede ser citado y notificado en 45 Avenida La Chácara 15-15 Zona 5 Guatemala, Guatemala; Ingrid Magaly López de León, quien funge como Jefe De Gestión De Personal, notificada como Jefe De Gestión De Personal considerando información trasladada por la Dirección de Recursos Humanos del MAGA, por el período del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho, quien se identifica con Documento Personal de Identificación DPI y Código Único de Identificación CUI dos mil quinientos ochenta y cinco espacio veinticuatro mil setecientos treinta y uno espacio cero ciento uno (2585 24731 0101), extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, quien puede ser citada y notificada en 1A. Calle B 4-70 Guajitos Zona 21, Guatemala Guatemala; José Daniel Tistoj Chan, quien funge como Jefe Sede Departamental de Quetzaltenango, por el período del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho, quien se identifica con Documento Personal de Identificación DPI y Código Único de Identificación CUI mil setecientos cincuenta

(The page is heavily annotated with numerous handwritten signatures and initials in black ink, covering the margins and overlapping the printed text.)

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA AL SECTOR MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
-LIBRO DE ACTAS-



espacio cincuenta y siete mil doscientos seis espacio cero novecientos uno (1750 57206 0901), extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, quien puede ser citado y notificado en 14 Calle 6-97 Zona 5, Quetzaltenango, Quetzaltenango; Josefa Lorena Esteban Domingo, quien funge como Jefe Administrativo de la Escuela de Formación Agrícola de Jacaltenango, por el período del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho, quien se identifica con Documento Personal de Identificación DPI y Código Único de Identificación CUI mil novecientos diecisiete espacio noventa y nueve mil quinientos ochenta espacio mil trescientos siete (1917 99580 1307), extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, quien puede ser citada y notificada en Cantón San Sebastián Jacaltenango, Huehuetenango; en representación de Luis Alberto Franco Ramírez quien funge como Director de DICORER, por el período del veinticinco de enero al tres de junio de dos mil dieciocho y del quince de junio al treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho, quien se identifica con Documento Personal de Identificación DPI y Código Único de Identificación CUI mil setecientos nueve espacio veinte mil doscientos ochenta y tres espacio cero ciento uno (1709 20283 0101), extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, quien puede ser citado y notificado doce avenida 19-01 Edificio Flor del Café, Guatemala, Guatemala acude Andrea Magaly Castañeda Mota según Oficio DCR-0469-2019 de fecha 06 de mayo de 2019; en representación de Mario Méndez Montenegro quien funge como Ministro, por el período del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho, quien se identifica con Documento Personal de Identificación DPI y Código Único de Identificación CUI dos mil trescientos noventa y ocho espacio veinte mil ochocientos veintisiete espacio cero ciento uno (2398 20827 0101), extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, quien puede ser citado y notificado en 27 Avenida San Lázaro 3-56 Zona 15 Guatemala, Guatemala, acude José Luis Rojas Rivera según consta en carta poder sin número de fecha 06 de mayo de 2019; Marvin Cesar Alonzo Aquino, quien funge como Jefe del Departamento de Presupuesto, por el período del dos de febrero al treinta y uno de mayo de dos mil dieciocho, quien se identifica con Documento Personal de Identificación DPI y Código Único de Identificación CUI dos mil cuatrocientos cincuenta y ocho espacio ochenta y tres mil cuatrocientos veintiocho espacio mil ochocientos cuatro (2458 83428 1804), extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, quien puede ser citado y notificado en 4A. Calle B Residenciales Galilea Zona 18 Guatemala, Guatemala; Milton Josué Mansilla Fernández, quien funge como Subjefe del Departamento de Contabilidad, por el período del veintiuno de febrero al treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho, quien se identifica con Documento

[Handwritten signatures and initials are present throughout the page, including names like 'Julio', 'Florencia', 'Culato', and 'Florencia' at the bottom.]

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA AL SECTOR MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
-LIBRO DE ACTAS-



Personal de Identificación DPI y Código Único de Identificación CUI mil novecientos noventa y tres espacio cincuenta y cinco mil novecientos cuarenta espacio cero ciento once (1993 55940 0111), extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, quien puede ser citado y notificado en 10 Calle 5-28 Apartamento "A" Zona 1 San Raymundo, Guatemala; Omar Nehemías Pimentel Chacón quien funge como Administrativo Financiero Sede Departamental de Guatemala, por el período del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho, quien se identifica con Documento Personal de Identificación DPI y Código Único de Identificación CUI mil seiscientos cinco espacio ochenta y dos mil quinientos treinta y nueve espacio dos mil doscientos siete (1605 82539 2207), extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, quien puede ser citado y notificado en KM. 12.7 Carretera el Salvador, Condominio El Socorro, Calle del Bosque, Casa 1C Santa Catarina Pinula; Omar Renato Osorio Jarquín quien funge como Encargado de Registro, por el período del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho, quien se identifica con Documento Personal de Identificación DPI y Código Único de Identificación CUI mil novecientos ochenta y uno espacio cero dos mil seiscientos siete espacio dos mil uno (1981 02607 2001), extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, quien puede ser citado y notificado en Residenciales Eucaliptos II Manzana G, Lote 13 Zona 3, San Miguel Petapa Guatemala; Oscar Estuardo Barrientos Aldana quien funge como Coordinador de Acciones de Personal, por el período del uno de enero al veintiséis de febrero de dos mil dieciocho, quien se identifica con Documento Personal de Identificación DPI y Código Único de Identificación CUI dos mil seiscientos veintidós espacio cuarenta y siete mil ochocientos setenta y nueve espacio cero ciento uno (2622 47879 0101), extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, quien puede ser citado y notificado en 4 Avenida 19-05 Zona 5 Colonia Abril, Guatemala, Guatemala; Rosa Castillo Galindo de Gutiérrez quien funge como Encargada de Acciones de Personal por el Período del 01 de enero al 28 de febrero de 2018 y como Jefe de la Sección de Acciones de Personal, por el período del uno de marzo al treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho, quien se identifica con Documento Personal de Identificación DPI y Código Único de Identificación CUI dos mil quinientos cuarenta y dos espacio setenta y nueve mil ochocientos cuarenta y ocho espacio mil trescientos uno (2542 79848 1301), extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, quien puede ser citada y notificada en 4ta Calle "A" C-61 Colonia Lomas de Portugal Zona 1 de Mixco, Guatemala; Selvin Aroldo Mérida González quien funge como Jefe del Departamento de Tesorería, por el período del uno de febrero al treinta y uno de mayo

Handwritten signatures and initials are present throughout the page, including a large signature at the top center, several on the left margin, and a cluster at the bottom center.

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA AL SECTOR MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
-LIBRO DE ACTAS-

191



de dos mil dieciocho, y como Jefe del Departamento de Presupuesto, por el período del uno de junio al treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho, quien se identifica con Documento Personal de Identificación DPI y Código Único de Identificación CUI mil setecientos noventa y nueve espacio cincuenta y dos mil setecientos ochenta y uno espacio mil trescientos uno (1799 52781 1301), extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, quien puede ser citado y notificado en 12 Calle 18-04 Zona 21 Nimajuyú, Guatemala Guatemala; Sergio René Salguero Portillo quien funge como Jefe Sede Departamental de Izabal, por el período del catorce de mayo al uno de junio de dos mil dieciocho, quien se identifica con Documento Personal de Identificación DPI y Código Único de Identificación CUI mil setecientos doce espacio ochenta y siete mil cuatrocientos sesenta espacio mil novecientos uno (1712 87460 1901), extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, quien puede ser citado y notificado en Colonia Buena Vista, 3ra. Calle La Repegua, Santo Tomas de Castilla, Puerto Barrios, Izabal; en Representación de Valentín Rodríguez Alcon quien funge como Jefe Sede Departamental de Guatemala, por el período del veintiocho de mayo al treinta de diciembre de dos mil dieciocho, quien se identifica con Documento Personal de Identificación DPI y Código Único de Identificación CUI dos mil cuatrocientos cuarenta y uno espacio sesenta mil cuatrocientos cuarenta y nueve espacio mil trescientos veintisiete (2441 60449 1327), extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, quien puede ser citado y notificado en 12 Avenida 14-34, Sector 2, San José Las Rosas, Zona 6 Mixco, Guatemala acude Omar Nehemías Pimentel Chacón que por medio de nota sin número de fecha 07 de mayo de 2019 es delegado para representarlo; Yovany De Jesús Montejó Delgado, quien funge como Director EFA Jacaltenango, por el período del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho, quien se identifica con Documento Personal de Identificación DPI y Código Único de Identificación CUI mil setecientos cincuenta y nueve espacio noventa y siete mil trescientos veintidós espacio mil trescientos siete (1759 97322 1307), extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, quien puede ser citado y notificado en 3A. Calle 4-275 Zona 3 Jacaltenango, Huehuetenango; Reyna Elizabeth de León Pérez de Juárez quien funge como Encargada de Contrataciones y Adquisiciones, por el período del cuatro de mayo al dieciocho de septiembre de dos mil dieciocho, quien se identifica con Documento Personal de Identificación DPI y Código Único de Identificación CUI Dos mil cuatrocientos noventa y ocho espacio cero un mil quinientos cincuenta y ocho espacio cero ciento uno (2498 01558 0101), extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, quien puede ser citada y notificada en 31 Calle 24-08 zona 7, San Miguel

[The page is heavily annotated with numerous handwritten signatures and initials in black ink, scattered across the top, sides, and bottom of the document.]

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA AL SECTOR MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
-LIBRO DE ACTAS-



Petapa Condominio Paseo de las Fuentes dos, Guatemala, Guatemala; Juan Carlos Ovalle Villaseñor quien funge Director de OCRET, por el periodo del tres de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho, quien se identifica con Documento Personal de Identificación DPI y Código Único de Identificación CUI un mil novecientos dieciséis espacio cero tres mil doscientos setenta y nueve espacio un mil setecientos doce (1916 03279 1712), extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, quien puede ser citado y notificada en 1ª. Calle 23 "C" Condominio Las Azaleas, San José Pínula, Guatemala; Elma Sucelel Escobar Enríquez quien funge como Encargada de Contrataciones y Adquisiciones, por el periodo tres de enero al tres de mayo de dos mil dieciocho, quien se identifica con Documento Personal de Identificación DPI y Código Único de Identificación CUI Un mil seiscientos sesenta y ocho espacio sesenta y siete mil cuatrocientos noventa y siete espacio un mil ochocientos dos (1668 67497 1802), extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, quien puede ser citado y notificada en Manzana K lote 17 llano Alto I, Villa Nueva, Guatemala; Carolina Cabrera Herrera de Fajardo quien funge como Jefe Financiero Administrativo, por el periodo del tres de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho, quien se identifica con Documento Personal de Identificación DPI y Código Único de Identificación CUI un mil novecientos ocho espacio noventa y cuatro mil ochenta y tres espacio cero doscientos siete (1908 94083 0207), extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, quien puede ser citado y notificada en Aldea Sinaca, Sanarate, El Progreso; Flor de María Rivera Barrios quien funge como Gestor de Recursos Humanos, OCRET, por el periodo del tres de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho, quien se identifica con Documento Personal de Identificación DPI y Código Único de Identificación CUI un mil novecientos cuatro espacio treinta y seis mil cuatrocientos cuarenta y uno espacio cero ciento uno (1904 36441 0101), extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, quien puede ser citado y notificada en 29 Av. 45-45, Zona 12 Colonia Eureka, Guatemala, Guatemala; en representación de Manfred Alberto Melgar Padilla quien funge Viceministro de Seguridad Alimentaria y Nutricional, por el periodo del diecisiete de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho, quien se identifica con Documento Personal de Identificación DPI y Código Único de Identificación CUI dos mil doscientos cincuenta y siete espacio cincuenta y cinco mil setenta y seis espacio cero ciento uno (2257 55076 0101), extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, quien puede ser citado y notificado en Lotificación La Ponderosa Km 27.5 Carretera Lote 39, Santa Elena Barillas, municipio de Villa Canales, departamento de Guatemala acuden Francisco Mario López Marroquín y Edgar Rene de Jesús López

(Extensive handwritten signatures and initials are present throughout the page, including names like 'Juan Carlos Ovalle', 'Elma Sucelel Escobar Enríquez', 'Carolina Cabrera', 'Flor de María Rivera Barrios', 'Manfred Alberto Melgar Padilla', 'Francisco Mario López Marroquín', and 'Edgar Rene de Jesús López'. There are also various initials and scribbles, some of which appear to be initials of the auditors or officials mentioned in the text.)

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA AL SECTOR MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
-LIBRO DE ACTAS-

193



Sandoval según constan en oficio DESPACHO VISAN-2019-05-305 de fecha 06 de mayo de 2019; en representación de Heber Cesario Arana Quiñónez quien funge como Director de Asistencia Alimentaria y Nutricional, por el periodo del diecinueve de octubre al treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho, quien se identifica con Documento Personal de Identificación DPI y Código Único de Identificación CUI tres mil cuatrocientos sesenta y uno espacio cero dos mil setecientos noventa espacio dos mil doscientos uno (3461 02790 2201), extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, quien puede ser citado y notificado en 3ra. Avenida Ulises Rojas, Zona 3, Bárcenas, municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala acude Jacobo Toledo Contreras según consta en oficio ref DAAN-2019-05-2019; Edmundo David Monroy Maeda quien funge como Jefe de Informática, por el periodo del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho, quien se identifica con Documento Personal de Identificación DPI y Código Único de Identificación CUI un mil setecientos setenta y dos espacio noventa y nueve mil ciento sesenta y nueve espacio cero ciento uno (1772 99169 0101), extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, quien puede ser citado y notificado en 7a. Avenida 12-90, zona 13, municipio de Guatemala, departamento de Guatemala; Walter Otoniel Salazar Herrera quien funge como Jefe Financiero Administrativo UDAFA-VISAN-MAGA, por el periodo del once de julio al treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho, quien se identifica con Documento Personal de Identificación DPI y Código Único de Identificación CUI dos mil seiscientos veinticuatro espacio cero un mil ochocientos noventa y cuatro espacio un mil trescientos uno (2624 01894 1301), extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, quien puede ser citado y notificado en 10a. Avenida 22-39 zona 12, municipio de Guatemala, departamento de Guatemala; Rocío Del Pilar Álvarez Rosales quien funge como Auxiliar de Contrataciones UDAFA-VISAN-MAGA, por el periodo del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho, quien se identifica con Documento Personal de Identificación DPI y Código Único de Identificación CUI dos mil cuatrocientos dos espacio setenta y cuatro mil seiscientos cuarenta y cuatro espacio cero ciento uno (2402 74644 0101), extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, quien puede ser citado y notificada en 7a. Avenida 12-90, zona 13, municipio de Guatemala, departamento de Guatemala; Sheila Liseth Mazariegos Reyes, quien funge como Encargada de Contrataciones UDAFA-VISAN-MAGA, por el periodo del dos de agosto al treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho, quien se identifica con Documento Personal de Identificación DPI y Código Único de Identificación CUI dos mil doscientos veintiséis espacio cincuenta y cinco mil trescientos sesenta y cuatro espacio un mil

Handwritten signatures and initials are scattered throughout the page, including names like 'Sandoval', 'Arana Quiñónez', 'Maeda', 'Contreras', 'Monroy', 'Salazar Herrera', 'Álvarez Rosales', and 'Mazariegos Reyes'. There are also various scribbles and marks, some of which appear to be initials or dates.

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA AL SECTOR MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
-LIBRO DE ACTAS-

194



ciento ocho (2226 55364 1108), extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, quien puede ser citada y notificada en Km. 26 Carretera a San Lucas Sacatepéquez Villas del Choacorrall Condominio 4 casa 18, municipio de San Lucas Sacatepéquez, departamento de Sacatepéquez; Daryl Graciela Sandoval Reyes, quien funge como Encargada de Contabilidad UDAFA-VISAN-MAGA, por el periodo del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho, quien se identifica con Documento Personal de Identificación DPI y Código Único de Identificación CUI dos mil cuatrocientos cuarenta y nueve espacio ochenta y seis doscientos treinta y uno espacio cero seiscientos seis (2449 86231 0606), extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, quien puede ser citada y notificada en 7a. Avenida A 18-18 Fuentes Valle II Zona 5, municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala; Edwin Aroldo Ibáñez Ramírez, quien funge como Jefe Financiero Administrativo UDAFA-VISAR-MAGA por el período del dieciocho de noviembre al treinta y uno de diciembre del año dos mil dieciocho y Encargado de Contabilidad UDAFA-VISAR-MAGA, por el periodo del once de abril al dieciocho de noviembre del año dos mil dieciocho, quien se identifica con Documento Personal de Identificación DPI y Código Único de Identificación CUI dos mil cuatrocientos espacio ochenta y cinco mil novecientos veintidós espacio cero ciento uno (2400 85922 0101), extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, quien puede ser citado y notificado en 2a. Avenida 2-06 zona 16, Colonia Santa Rosita, municipio de Guatemala, departamento de Guatemala; Randolph Rafael Sermeño Hernández, quien funge como Encargado de Contabilidad UDAFA-VISAR-MAGA y Encargado de Contrataciones y Adquisiciones FONAGRO, por el periodo del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho, quien se identifica con Documento Personal de Identificación DPI y Código Único de Identificación CUI dos mil cuatrocientos sesenta y siete espacio treinta y uno mil quinientos veinticuatro espacio cero ciento uno (2467 31524 0101), extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, quien puede ser citado y notificado en 7a. Calle 6-70, zona 5 Colonia Los Planes, municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala; Carlos Arnoldo García Mejía, quien funge como Jefe del Departamento de Tesorería, por el periodo del cuatro de junio al treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho, quien se identifica con Documento Personal de Identificación DPI y Código Único de Identificación CUI dos mil quinientos catorce espacio treinta y cinco mil cuatrocientos treinta y uno espacio un mil novecientos uno (2514 35431 1901), extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, quien puede ser citada y notificada en 3a. Calle A 29-49 zona 18, Residenciales Galilea, municipio de Guatemala, departamento de Guatemala, Marco

[The page is heavily annotated with numerous handwritten signatures and initials in various colors (black, blue, red) and styles, covering the margins and overlapping the printed text. Some signatures are large and stylized, while others are smaller and more legible. There are also some handwritten numbers and symbols scattered throughout.]

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
DIRECCION DE AUDITORIA AL SECTOR MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
-LIBRO DE ACTAS-

195



Vinicio Cahueque Acosta quien funge como Director de la Dirección de Reconversión Reproductiva del VIDER, por el periodo del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho, quien se identifica con Documento Personal de Identificación DPI y Código Único de Identificación CUI un mil novecientos sesenta y tres espacio noventa y nueve mil trescientos treinta y cinco espacio un mil ciento uno (1963 99335 1101), extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, quien puede ser citado y notificado en 6a.avenida 3-56 zona 1, Retalhuleu, Retalhuleu; Ana Estefanía De León Bac quien funge como Encargada de Contrataciones y Adquisiciones del Programa de Desarrollo Rural Sustentable para la Región del Norte -PRODENORTE-, por el periodo del diecinueve de noviembre al treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho, quien se identifica con Documento Personal de Identificación DPI y Código Único de Identificación CUI un mil setecientos diecisiete espacio veinticuatro mil ciento cincuenta y uno espacio un mil seiscientos uno (1717 24151 1601), extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, quien puede ser citada y notificada en 6ta. Calle 11-15 Zona 10 Cobán, Alta Verapaz; María Liceth Carranza Zelaya quien fungió como Subdirectora Administrativa Financiera FIDA PRODENORTE, por el periodo del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho, quien se identifica con Documento Personal de Identificación DPI y Código Único de Identificación CUI dos mil cuatrocientos nueve espacio cincuenta y nueve mil quinientos treinta y uno cero ciento uno (2409 59531 0101), extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, quien puede ser citada y notificada en KM 13.5 Carretera A Salvador Puerta Parada Lote 15 Zona 0 Santa Catarina Pinula, Guatemala; Edgar Arnoldo Espinoza Cameros quien funge como Director Ejecutivo FIDA NORORIENTE, por el periodo del seis de febrero al doce de junio de dos mil dieciocho, quien se identifica con Documento Personal de Identificación DPI y Código Único de Identificación CUI un mil novecientos treinta y cinco espacio trece mil trescientos siete espacio dos ciento cuatro (1935 13307 2104), extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, quien puede ser citado y notificado en 4a. calle 6-10 zona 13, Guatemala, Guatemala; en representación de Víctor Enrique Ortiz Alfaro quien funge como Jefe del Departamento de Cuencas Hidrográficas de la Dirección de Desarrollo Agrícola, por el periodo del treinta y uno de mayo al treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho, quien se identifica con Documento Personal de Identificación DPI y Código Único de Identificación CUI un mil seiscientos cincuenta y uno espacio treinta mil trescientos cincuenta espacio cero quinientos seis (1651 30350 0506), extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, quien puede ser citado y notificado en 13 calle 10-94 Colonia El Maestro zona 17, Guatemala, Guatemala

[The page is heavily annotated with numerous handwritten signatures and initials in black ink, some overlapping the printed text. The signatures are scattered across the top, left, and right margins, and some are written over the main body of text.]

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA AL SECTOR MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
-LIBRO DE ACTAS-

196



acude Juan Pablo Contreras según consta en oficio Ref. OFICIO CUENCAS 067-05-2019 de fecha 07 de mayo de 2019, Carlos Antonio Reyes Fernández quien funge como Jefe Financiero Administrativo de la Unidad Desconcentrada de Administración Financiera y Administrativa del VISAN, por el período del uno de enero al cuatro de abril de dos mil dieciocho, quien se identifica con Documento Personal de Identificación DPI y Código Único de Identificación CUI dos mil quinientos cincuenta y dos espacio cero tres mil trescientos cincuenta y siete espacio cero ciento once (2552 03357 0111), extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, quien puede ser citado y notificado en 10a Calle 5-67 zona 1 San Raymundo; Evelyn Mariela Escobar López quien funge como Encargada de Contrataciones y Adquisiciones de la Unidad Desconcentrada Administrativa Financiera del Instituto Geográfico Nacional -IGN-, por el período del veintiocho de agosto al treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho, quien se identifica con Documento Personal de Identificación DPI y Código Único de Identificación (CUI dos mil trescientos cincuenta mil cincuenta espacio cero ciento uno (2300 50050 0101), extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, quien puede ser citada y notificada en Aldea Santa Ines, 1a. Avenida 2-34 C Interior 1-70 Km 19.5 Carretera Residenciales Vista Verde San José Pinula, Guatemala; Ana María Guerrero Artola quien funge como Auxiliar Jurídica del Programa de Desarrollo Rural Sustentable para la Región del Norte -PRODENORTE- Cobán Alta Verapaz, por el período del veinte de abril al treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho, quien se identifica con Documento Personal de Identificación DPI y Código Único de Identificación CUI Dos mil cuatrocientos treinta y tres espacio sesenta mil setecientos ochenta y nueve espacio un mil seiscientos uno (2433 60789 1601), extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, quien puede ser citada y notificada en 1a. avenida 4-40 zona 5 Residenciales Cacic, Cobán, Alta Verapaz; Diana Crespo Mendoza quien funge como Auxiliar de Proyecto del Programa de Desarrollo Rural Sustentable para la Región del Norte -PRODENORTE- Cobán Alta Verapaz, por el período del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho, quien se identifica con Documento Personal de Identificación DPI y Código Único de Identificación CUI Un mil ochocientos sesenta espacio cero cuatro mil ciento setenta y seis espacio cero ciento uno (1860 04176 0101), extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, quien puede ser citada y notificada en 8a. calle 30-68 Colonia Tikal I, zona 7 Guatemala, Guatemala; Mirian Magaly Tení Pacay quien funge como Auxiliar Jurídico del Programa de Desarrollo Rural Sustentable para la Región del Norte -PRODENORTE- Cobán Alta Verapaz, por el período del veinte de abril al treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho, quien se

[The page is heavily annotated with numerous handwritten signatures and initials in black ink, covering the margins and overlapping the printed text. Some legible words include 'Cap', 'Cul', and 'Culab'. There are also several circular stamps and scribbles scattered throughout the document.]

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA AL SECTOR MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
-LIBRO DE ACTAS-

197



identifica con Documento Personal de Identificación DPI y Código Único de Identificación CUI un mil setecientos treinta y seis espacio cero cuatro mil ochocientos ochenta y nueve espacio un mil seiscientos nueve (1736 04889 1609), extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, quien puede ser citada y notificada en Lote 108, Residenciales Raxpec, zona 5, San Pedro Carchá, Alta Verapaz; en representación de Víctor Enrique Ortiz Alfaro quien funge como Jefe del Departamento de Cuencas Hidrográficas de la Dirección de Desarrollo Agrícola, por el período del treinta y uno de mayo al treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho, quien se identifica con Documento Personal de Identificación DPI y Código Único de Identificación CUI un mil seiscientos cincuenta y uno espacio treinta mil trescientos cincuenta espacio cero quinientos seis (1651 30350 0506), extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, quien puede ser citado y notificado en 13 calle 10-94 Colonia El Maestro zona 17, Guatemala, Guatemala acude Juan Pablo Contreras por medio de oficio REF OFICIO CUENCAS-067-05-2019 de fecha 07 de mayo de 2018, todos empleados y funcionarios del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación; los Auditores gubernamentales Angel Romeo López Martínez, Carlos Efraín Carrillo Monterroso, Carlos Fernando Vides Zenteno, Edgar Alejandro Dávila Elías, Gladis Guadalupe González Sac, Juan Fernando Godoy Alvarado, Nery Rubiny Paz Najarro, Osías Moisés Velásquez Fuentes, Severina Aguilar Soto y Victor Manuel Enríquez Sosa, El Coordinador Gubernamental Jorge Mario Galván Toledo y Supervisor Gubernamental Darío Cosseman González de la Contraloría General de Cuentas, para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** El equipo de auditoría, actúa en la presente diligencia, de conformidad con los nombramientos DAS-05-0082-2018, de fecha 16 de agosto de dos mil dieciocho, y DAS-05-0110-2018 de fecha 19 de septiembre de dos mil dieciocho, emitidos por el Director de Auditoría al Sector Medio Ambiente y Recursos Naturales, Licenciado José Álvaro García de León, con el visto bueno del Subcontralor de Calidad de Gasto Público, Licenciado César Armando Elías Ajcá, para practicar auditoría financiera y de cumplimiento, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018. **SEGUNDO:** La presente acta se suscribe para dar cumplimiento a lo establecido en la Constitución Política de la República de Guatemala, artículo 12, Derecho de Defensa; Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto 31-2002 del Congreso de la República, así mismo el artículo 28. Informes de auditoría; y las Normativas aplicables. **TERCERO:** Se hace constar que a través de los OFICIOS DE NOTIFICACIÓN que se detallan en el cuadro siguiente se notificó a cada uno de los responsables antes descritos:

[The page is heavily annotated with numerous handwritten signatures and initials in black ink, covering the margins and overlapping the printed text. Some signatures are circled or crossed out. The text is written in cursive and is difficult to decipher but appears to be a list of names or initials corresponding to the individuals mentioned in the main text.]

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
 DIRECCIÓN DE AUDITORÍA AL SECTOR MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
 -LIBRO DE ACTAS-

198



Oficio de Notificación	Fecha de Notificación	Responsable
MAGA-01-2019	23/04/2019	Edwin Ronaldo Ruiz Barrientos
MAGA-02-2019	24/04/2019	Bertha Graciosa Chan Trujillo
MAGA-03-2019	24/04/2019	Edwin Domingo Roquel Calí
MAGA-04-2019	23/04/2019	Rosa Castillo Galindo de Gutiérrez
MAGA-05-2019	24/04/2019	Berena Magaly Ordoñez Alonzo
MAGA-06-2019	23/04/2019	Jorge Armando Rosado Mendoza
MAGA-07-2019	23/04/2019	José Enrique López
MAGA-08-2019	24/04/2019	Carlos Federico Ortiz Ortiz
OFICIO DE NOTIFICACIÓN - MAGA-01-VIDER-2019	23/04/ 2019	José Felipe Orellana Mejía
OFICIO DE NOTIFICACIÓN - MAGA-02-VIDER-2019	23/04/2019	Mirna Patricia Zamora Herrarte
OFICIO DE NOTIFICACIÓN - MAGA-03-VIDER-2019	23/04/2019	Simari Carolina Pisabaj Tizol
OFICIO DE NOTIFICACIÓN MAGA-VICEPETEN-01-2019	23/04/2019	María Concepción Román Tzul
OFICIO DE NOTIFICACIÓN MAGA-VICEPETEN-02-2019	24/04/2019	Pablo Morales Mejía
OFICIO DE NOTIFICACIÓN MAGA-VICEPETEN-03-2019	23/04/2019	Axel Oswaldo Montero Aldana
OFICIO DE NOTIFICACIÓN MAGA-VICEPETEN-04-2019	23/04/2019	Jorge Armando Rosado Mendoza
OFICIO DE NOTIFICACIÓN MAGA-VICEPETEN-05-2019	23/04/2019	Hugo Luis Velásquez Zurita
OFICIO DE NOTIFICACIÓN MAGA-VICEPETEN-06-2019	23/04/2019	Mynor Adelbi Méndez López
MAGA-201-SA-01-2019	24/04/2019	Mario Méndez Montenegro
MAGA-201-SA-02-2019	24/04/2019	José Felipe Orellana
MAGA-201-SA-03-2019	24/04/2019	Jorge Armando Rosado Mendoza
MAGA-201-SA-04-2019	24/04/2019	Carlos Federico Ortiz Ortiz
MAGA-201-SA-05-2019	24/04/2019	Berta Graciosa Chan Trujillo
MAGA-201-SA-06-2019	24/04/2019	Edwin Ronaldo Ruiz Barrientos
MAGA-201-SA-07-2019	24/04/2019	Ingrid Magalí López de León
MAGA-201-SA-08-2019	24/04/2019	Rosa Castillo Galindo de Gutiérrez
MAGA-201-SA-09-2019	24/04/2019	Oscar Estuardo Barientos
MAGA-201-SA-10-2019	24/04/2019	José Enrique López
MAGA-201-SA-11-2019	24/04/2019	Erick Mauricio Saravía Ruíz
MAGA-201-SA-12-2019	24/04/2019	Claudia Lucrecia Santiago Gómez

Handwritten signatures and initials are present throughout the page, including at the top, left margin, right margin, and bottom. Some signatures are written over the table rows. The text 'Cap' is written vertically on the left side. The text 'AB' is written vertically on the right side. The text 'Calderón' is written at the bottom right. The text 'Pérez' is written at the bottom right. The text 'Gómez' is written at the bottom right. The text 'Santiago' is written at the bottom right. The text 'Ruíz' is written at the bottom right. The text 'López' is written at the bottom right. The text 'Méndez' is written at the bottom right. The text 'Velásquez' is written at the bottom right. The text 'Zurita' is written at the bottom right. The text 'Rosado' is written at the bottom right. The text 'Mendoza' is written at the bottom right. The text 'Aldana' is written at the bottom right. The text 'Montero' is written at the bottom right. The text 'Orellana' is written at the bottom right. The text 'Mejía' is written at the bottom right. The text 'Herrarte' is written at the bottom right. The text 'Tizol' is written at the bottom right. The text 'Román' is written at the bottom right. The text 'Tzul' is written at the bottom right. The text 'Morales' is written at the bottom right. The text 'Zamora' is written at the bottom right. The text 'López' is written at the bottom right. The text 'Ortiz' is written at the bottom right. The text 'Orellana' is written at the bottom right. The text 'Chan' is written at the bottom right. The text 'Trujillo' is written at the bottom right. The text 'Ruiz' is written at the bottom right. The text 'Barrientos' is written at the bottom right. The text 'López' is written at the bottom right. The text 'León' is written at the bottom right. The text 'Gutiérrez' is written at the bottom right. The text 'Barientos' is written at the bottom right. The text 'López' is written at the bottom right. The text 'Saravía' is written at the bottom right. The text 'Ruíz' is written at the bottom right. The text 'Santiago' is written at the bottom right. The text 'Gómez' is written at the bottom right.

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
 DIRECCIÓN DE AUDITORÍA AL SECTOR MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
 -LIBRO DE ACTAS-

199



MAGA-201-SA-13-2019	24/04/2019	Evelin Yacenia Alvarado Ruano
MAGA-201-SA-14-2019	24/04/2019	Rudy Aroldo Vásquez Villatoro
MAGA-201-SA-15-2019	24/04/2019	Ana Julieta Micheo Morales
MAGA-201-SA-16-2019	24/04/2019	Jorge Mario Cabrera Madric
MAGA-201-SA-17-2019	24/04/2019	Marvin César Alonzo Aquino
MAGA-201-SA-18-2019	24/04/2019	Leslie Fabiola Benítez Mota
OFICIO DE NOTIFICACIÓN-MAGA-01-2019	23/04/2019	Luis Rodolfo Ramos Carrillo
OFICIO DE NOTIFICACIÓN-MAGA-02-2019	23/04/2019	Maria Lucrecia Vasquez Ruano
OFICIO DE NOTIFICACIÓN-VISAR-MAGA-03-2019	23/04/2019	Claudia Lucrecia Santiago Gomez
OFICIO DE NOTIFICACIÓN -MAGA-04-2019	23/04/2019	Carlos Alfonso Arrivillaga Contreras
OFICIO DE NOTIFICACIÓN -MAGA-05-2019	23/04/2019	Aura Virginia Lopez Perez
OFICIO DE NOTIFICACIÓN -MAGA-06-2019	30/04/2019	Byron Omar Acevedo Cordon
OFICIO DE NOTIFICACIÓN -MAGA-201-01-2019	24/04/2019	Erick Mauricio Saravia Ruiz
OFICIO DE NOTIFICACIÓN -MAGA-201-02-2019	24/04/2019	Emil Ludwing Mas Lopez
OFICIO DE NOTIFICACIÓN -MAGA-201-03-2019	24/04/2019	Jorge Tulio Diaz Herrera
OFICIO DE NOTIFICACIÓN -MAGA-201-04-2019	24/04/2019	Eduardo Gabriel Mendizabal Galvez
OFICIO DE NOTIFICACIÓN -MAGA-201-05-2019	24/04/2019	Rudy Neftali Yanes Lemus
OFICIO DE NOTIFICACIÓN -MAGA-201-06-2019	24/04/2019	Carlos Enrique Fuentes Penagos
OFICIO DE NOTIFICACIÓN -MAGA-201-07-2019	24/04/2019	Eduardo Gabriel Mendizabal Galvez
OFICIO DE NOTIFICACIÓN -MAGA-201-08-2019	24/04/2019	Carlos Roberto Garcia Cutzal
OFICIO DE NOTIFICACIÓN -MAGA-201-09-2019	24/04/2019	Felix Lopez Boron
OFICIO DE NOTIFICACIÓN -MAGA-201-10-2019	24/04/2019	Jose Daniel Tistoj Chan
OFICIO DE NOTIFICACIÓN -MAGA-201-11-2019	24/04/2019	Elmer Elisandro Agustin Oliva Pacheco
OFICIO DE NOTIFICACIÓN -	24/04/2019	Alvaro Augusto Boche

Handwritten signatures and initials are present throughout the page, including at the top, bottom, and sides. Some signatures are circled or crossed out. There are also some handwritten numbers and symbols scattered across the page.

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
 DIRECCIÓN DE AUDITORÍA AL SECTOR MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
 -LIBRO DE ACTAS-

200



MAGA-201-12-2019		Archila
OFICIO DE NOTIFICACIÓN - MAGA-201-13-2019	24/04/2019	Sergio René Salguero Portillo
OFICIO DE NOTIFICACIÓN - MAGA-201-14-2019	24/04/2019	Edwin Ronaldo Ruiz Barrientos
OFICIO DE NOTIFICACIÓN - MAGA-201-15-2019	24/04/2019	Ingrid Magaly Lopez De Leon
OFICIO DE NOTIFICACIÓN - MAGA-201-16-2019	24/04/2019	Hugo Leonel Morales Tello
OFICIO DE NOTIFICACIÓN - MAGA-201-17-2019	24/04/2019	Jose Enrique Lopez
OFICIO DE NOTIFICACIÓN - MAGA-201-18-2019	24/04/2019	Oscar Estuardo Barrientos Aldana
OFICIO DE NOTIFICACIÓN - MAGA-201-19-2019	24/04/2019	Rosa Castillo Galindo
OFICIO DE NOTIFICACIÓN - MAGA-201-20-2019	24/04/2019	Evelin Yacenia Alvarado Ruano
OFICIO DE NOTIFICACIÓN - MAGA-201-21-2019	24/04/2019	Milton Josue Mansilla Fernandez
OFICIO DE NOTIFICACIÓN - MAGA-201-22-2019	24/04/2019	Omar Renato Osorio Jarquin
OFICIO DE NOTIFICACIÓN - MAGA-201-23-2019	24/04/2019	Marvin Cesar Alonzo Aquino
OFICIO DE NOTIFICACIÓN - MAGA-201-24-2019	24/04/2019	Selvin Aroldo Merida Gonzalez
OFICIO DE NOTIFICACIÓN - MAGA-201-25-2019	24/04/2019	Selvin Aroldo Merida Gonzalez
OFICIO DE NOTIFICACIÓN - MAGA-201-26-2019	24/04/2019	Carlos Arnoldo Garcia Mejia
OFICIO DE NOTIFICACIÓN - MAGA-201-27-2019	24/04/2019	Valentin Rodriguez Alcon
OFICIO DE NOTIFICACIÓN - MAGA-201-28-2019	24/04/2019	Omar Nehemias Pimentel Chacon
OFICIO DE NOTIFICACIÓN - MAGA-201-29-2019	24/04/2019	Mario Mendez Montenegro
OFICIO DE NOTIFICACIÓN - MAGA-201-30-2019	24/04/2019	Bertha Graciosa Chan Trujillo
OFICIO DE NOTIFICACIÓN - MAGA-201-31-2019	24/04/2019	Carlos Federico Ortiz Ortiz
OFICIO DE NOTIFICACIÓN - MAGA-201-32-2019	24/04/2019	Carlos Federico Ortiz Ortiz
OFICIO DE NOTIFICACIÓN - MAGA-201-33-2019	24/04/2019	Ana Lis Palacios Caniz
OFICIO DE NOTIFICACIÓN - MAGA-201-34-2019	24/04/2019	Luis Alberto Franco Ramirez
OFICIO DE NOTIFICACIÓN - MAGA-201-35-2019	24/04/2019	Yovany De Jesus Montejo Delgado
OFICIO DE NOTIFICACIÓN - MAGA-201-36-2019	24/04/2019	Edgar Santiago Camposeco Hurtado
OFICIO DE NOTIFICACIÓN - MAGA-201-37-2019	24/04/2019	Josefa Lorena Esteban Domingo

Handwritten signatures and initials are present throughout the page, including at the top, bottom, and sides. Some signatures are written over the table's border. There are also some handwritten numbers and symbols scattered across the page.

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA AL SECTOR MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
-LIBRO DE ACTAS-



MAGA-19-2019	24/04/2019	Manfred Padilla	Alberto Mélgar
MAGA-20-2019	24/04/2019	Heber Quiñónez	Cesario Arana
MAGA-21-2019	24/04/2019	Luis Ramírez	Alberto Franco
MAGA-22-2019	24/04/2019	Edmundo Maeda	David Monroy
MAGA-23-2019	24/04/2019	Walter Herrera	Otoniel Salazar
MAGA-24-2019	24/04/2019	Rocío Rosales	Del Pilar Álvarez
MAGA-25-2019	24/04/2019	Sheila Reyes	Liseth Mazariegos
MAGA-26-2019	24/04/2019	Darly Reyes	Graciela Sandoval
MAGA-27-2019	24/04/2019	Edwin Ramírez	Aroldo Ibáñez
MAGA-28-2019	24/04/2019	Randolfo Hernández	Rafael Sermeño
MAGA-29-2019	24/04/2019	Carlos Arnaldo	García Mejía
MAGA-30-2019	24/04/2019	Erick Saravia	Mauricio Ruiz
OFICIO DE NOTIFICACION-CGC-AFC-OCRET-001-2019	24/04/2019	Reyna Elizabeth de León Pérez Juárez	
OFICIO DE NOTIFICACION-CGC-AFC-OCRET-002-2019			
OFICIO DE NOTIFICACION-CGC-AFC-OCRET-003-2019			
OFICIO DE NOTIFICACION-CGC-AFC-OCRET-007-2019	24/04/2019	Juan Villaseñor	Carlos Ovalle
OFICIO DE NOTIFICACION-CGC-AFC-OCRET-006-2019			
OFICIO DE NOTIFICACION-CGC-AFC-OCRET-008-2019	30/04/2019	Elma Enríquez	Suceli Escobar
OFICIO DE NOTIFICACION-CGC-AFC-OCRET-004-2019	24/04/2019	Carolina Cabrera Herrera de Fajardo	
OFICIO DE NOTIFICACION-CGC-AFC-OCRET-005-2019	24/04/2019	Flor de María Rivera Barrios	

Todos los oficios de notificación se entregaron con fechas antes indicadas en los cuales se adjuntaron los hallazgos establecidos, fijando como fecha para la discusión de los mismos y presentación de pruebas de descargo, el martes 07 de mayo de 2019.

Handwritten signatures and initials are present throughout the page, including a large signature at the top center and several smaller ones along the left and right margins.

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA AL SECTOR MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
-LIBRO DE ACTAS-

202 Jul



CUARTO: El equipo de auditoría para el efecto procede a recibir comentarios escritos y en medio magnéticos de las respuestas de los hallazgos, con la documentación de soporte correspondiente, por cada responsable notificado, como se describe a continuación:

Responsable	Número memorial/oficio	Fecha	Comentarios		Folios
			Electrónico	Escrito	
Manfred Alberto Melgar Padilla	Nota sin número	06/05/2019	Word	x	100
José Enrique López	Memorial sin número	07/05/2019	Word y PDF	x	25
José Enrique López	Memoria sin número	07/05/2019	Word y PDF	x	25
José Enrique López	Memorial sin número	07/05/2019	Word y PDF	x	479
Ana Julieta Micheo Morales de Padilla	Memorial sin número	07/05/2019	Word	x	49
Evelyn Mariela Escobar López	Memorial sin número	07/05/2019	Word y PDF	X	45
Heber Cesáριο Arana Quiñóñez	Nota sin número	07/05/2019	Word en USB	X	6
Berena Magaly Ordoñez Alonzo	Oficio BMO-CGC-01-2019	07/05/2019	Word y PDF	X	74
Jorge Mario Cabrera Madrid	Oficio DAU-34-2019	06/05/2019	PDF y Word vía correo electrónico	X	14
Edwin Domingo Roquel Cali	Oficio No. IGN-DG-206-2019	07/05/2019	Word y PDF	X	326
Álvaro Augusto Boche Archila	Nota sin número	07/05/2019	Word y PDF	X	5
José Daniel Tistoj Chan	Oficio SDQ-051-2,019	30/04/2019	Word y JPG	X	12
Pablo Morales Mejía	Nota sin número	07/05/2019	Word y PDF	x	20
Rudy Aroldo Vásquez Villatoro	Oficio -DIGEGR-MAGA-134-2019	06/05/2019	Word	X	6
Byron Omar Acevedo Cordón	Nota sin número	30/04/2019	Word y PDF	X	52
Luis Rodolfo Ramos Carrillo	Nota sin número	07/05/2019	Word y PDF	x	61
Axel Oswaldo Montero Aldana	Oficio de Descargos Viceministerio de Asuntos de Petén 141-2019	03/05/2019	Word en USB y PDF	x	9
Rosa Castillo Galindo de Gutiérrez	Nota sin número	07/05/2019	Word, PDF y Excel	x	103
Rosa Castillo Galindo de Gutiérrez	Nota sin número	07/05/2019	Word y PDF	X	52
Rosa Castillo Galindo de Gutiérrez	Nota sin número	07/05/2019	Word y PDF	X	31
Leslie Fabiola Benitez Mota	Nota sin número	07/05/2019	Word y PDF	x	26
Edwin Ronaldo Ruiz Barrientos	Nota sin número	07/05/2019	Word	x	25
Edwin Ronaldo Ruiz Barrientos	Nota sin número	07/05/2019	Word	x	207
Edwin Ronaldo Ruiz Barrientos	Nota sin número	07/05/2019	Word	x	147
Félix López Borón	Oficio SDM No. 109-2019	07/05/2019	PDF y JPG	x	10
Marco Vinicio Cahueque Acosta	Nota sin número	07/05/2019	Word y PDF	x	16
Walter Otoniel Salazar Herrera	Nota sin número	07/05/2019	Word	x	59
Randolfo Rafael Sermeño	Nota sin número	07/05/2019	Word y PDF	X	35

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
 DIRECCIÓN DE AUDITORÍA AL SECTOR MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
 -LIBRO DE ACTAS-



Hernández					
Hugo Leonel Morales Tello	Nota sin número	07/05/2019	PDF Word	x	62
Jorge Armando Rosado Mendoza	Nota sin número	07/05/2019	Word y PDF	x	71
Jorge Armando Rosado Mendoza	Nota sin número	07/05/2019	Word y PDF	X	60
Jorge Armando Rosado Mendoza	Nota sin número	07/05/2019	Word y PDF	x	524
Bertha Gracioso Chan Trujillo	Nota sin número	06/05/2019	Word	x	23
Bertha Gracioso Chan Trujillo	Nota sin número	06/05/2019	Word	x	37
Bertha Gracioso Chan Trujillo	Nota sin número	06/05/2019	Word	x	70
Edgar Arnoldo Espinoza Cameros	Nota sin número	07/05/2019	Word	x	06
María Lissette Carranza					
Zelaya de Ruano	Nota sin número	07/05/2019	Word	x	59
Ana Estefanía de León Bac	Nota sin número	07/05/2019	Word y PDF	X	26
Víctor Enrique Ortiz Alfaro	Nota sin número	07/05/2019	Word	X	17
Carlos Roberto García Cutzal	Nota sin número	07/05/2019	Word	X	10
María Concepción Román Tzul					
de Rueda	Nota sin número	07/05/2019	Word	X	06
Juan Carlos Ovalle Villaseñor	Nota sin número	07/05/2019	Word	X	112
Flor de María rivera Barrios	Nota sin número	06/05/2019	Word	X	20
Elma Suceli Escobar Enriquez	Nota sin número	06/05/2019	Word	X	78
Miriam Magaly Teni Pacay	Nota sin número	07/05/2019	Word	x	14
Edmundo David Monroy Maeda	Nota sin número	07/05/2019	Word PDF	X	66
Darly Graciela Sandoval Reyes	Nota sin número	07/05/2019	Word	X	62
Mario Méndez Montenegro	Dos Notas sin número	07/05/2019	Word	x	280 y 123
Elmer Elisandro Agustín Oliva Pacheco	Oficio 43-2018 EEOP	07/05/2019	Word	x	11
Carlos Antonio Reyes Fernández	Nota sin número	07/05/2019	Word,	x	11
José Felipe Orellana Mejía	OFICIO VIDER DESPACHO- 212- 2019	06/05/2019	Word	X	19
José Felipe Orellana Mejía	OFICIO VIDER DESPACHO- 213- 2019	06/05/2019	Word	X	28
Erick Mauricio Saravia Ruiz	Oficio AF-54- 2019	07/05/2019	Word	x	12
Erick Mauricio Saravia Ruiz	Oficio AF-55- 2019	07/05/2019	Word	x	43
Erick Mauricio Saravia Ruiz	Oficio AF-56- 2019	07/05/2019	Word	x	37

Handwritten signatures and initials are present throughout the page, including names like 'Hernández', 'Jorge Armando Rosado Mendoza', 'Bertha Gracioso Chan Trujillo', 'Edgar Arnoldo Espinoza Cameros', 'María Lissette Carranza', 'Zelaya de Ruano', 'Ana Estefanía de León Bac', 'Víctor Enrique Ortiz Alfaro', 'Carlos Roberto García Cutzal', 'María Concepción Román Tzul', 'de Rueda', 'Juan Carlos Ovalle Villaseñor', 'Flor de María rivera Barrios', 'Elma Suceli Escobar Enriquez', 'Miriam Magaly Teni Pacay', 'Edmundo David Monroy Maeda', 'Darly Graciela Sandoval Reyes', 'Mario Méndez Montenegro', 'Elmer Elisandro Agustín Oliva Pacheco', 'Carlos Antonio Reyes Fernández', 'José Felipe Orellana Mejía', 'Erick Mauricio Saravia Ruiz', and 'Jorge Armando Rosado Mendoza'.

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA AL SECTOR MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
-LIBRO DE ACTAS-



Erick Mauricio Saravia Ruiz	Nota sin número	07/05/2019	Word	x	17
Andrea Catañeda	Nota sin número	7/05/2019	word	X	43
Simari Carolina Pisabaj Tizol	161-2019	7/05/2019	word	X	78
Mirma Patricia Zamora	UDAFA VIDER 149 2019	7/05/2019	word	X	78
Jose Lorena Esteban	EFAJ-ADMON- OF-No. 160-2019	7/05/2019	word	X	178
Edgar Santiago Camposeco	MAGA 2001- 36.2019	7/05/2019	word	X	48
Yovany de Jesus Montejo Delgado	MAGA 2001-35- 2019	7/05/2019	word	X	178
Eduardo Galvez	Nota sin número	7/05/2019	word	X	29
Mynor Mendez Lopez	016-2019	7/05/2019	word	X	17
Hugo Velasquez Zurita	05-2019	7/05/2019	word	X	101
Emely Ludwin Mas	001-2019	7/05/2019	word	X	20
Sergio Salguero Portillo	S/N	7/05/2019	word	X	6
Reyna Elizabeth de Leon	S/N	7/05/2019	word	X	105
Selvin Aroldo Merida	PAF-O-549-2019 Y PAF-0550- 2019	2/05/2019	word	X	16/28
Carolina Cabrera Herrera	S/N	7/05/2019	word	X	84
Milton Mansilla	S/N	7/05/2019	word	X	34
Evelin Alvarado Ruano	S/N	7/05/2019	word	X	99/18/3 4
Omar Osorio	S/N	7/05/2019	word	X	23
Diana Crespo Mendoza	S/N	7/05/2019	word	X	15
Ana Maria Guerrero	S/N	7/05/2019	word	X	14/16
Rocio del Pilar Alvarez Rosales	24-2019	7/05/2019	word	X	62
Sheila Mazariegos Reyes	25-2019	7/05/2019	word	X	61
Ana Liz Palacios Caniz	S/N	7/05/2019	word	X	32/32
Claudia Lucrecia Santiago	S/N	7/05/2019	word	X	18/16
Aura Virginia Lopez	OFICIO TES-05- 2019-0002	6/05/2019	word	X	12
Edwin Aroldo Ramirez	209 UDAFA- VISAR	7/05/2019	word	X	24
Carlos Arnoldo Mejia	S/N	7/05/2019	word	X	15
Marvin Alonzo	S/N	7/05/2019	word	X	12/24/1 3
Omar Pimentel	S/N	7/05/2019	word	X	2
Carlos Alfonso Arrivillaga	S/N	7/05/2019	word	X	78
Carlos Federico Ortiz	S/N	7/05/2019	word	X	36/37/4 5/17
Ingrid Magaly Lopez	MAGA-201-SA- 07-19 MAGA 201-15-2019	7/05/2019	word	X	34/50/3 5/33/48
Oscar Barrientos	MAGA-201-SA- 09-2019 MAGA- 201-18-2019	7/05/2019	word	X	34
Valentin Rodrigues	S/N	7/05/2019	word	X	2

QUINTO: Se les pregunta a los comparecientes si tienen algo más que agregar, donde Eduardo Gabriel Mendizabal Gálvez manifiesta: Que durante el periodo del 2018 no

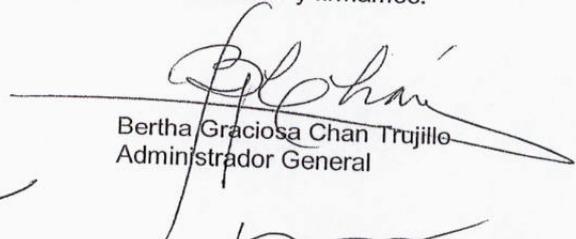
Handwritten signatures and notes are present throughout the page, including large signatures on the left and right margins, and smaller ones interspersed with the table and text.

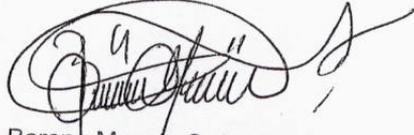


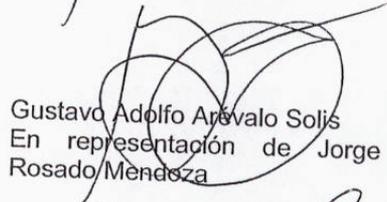
fungí como Jefe de Escuelas de Formación Agrícola –DICORER-, por lo tanto el dato del cargo corresponde a un error de la Dirección de Recursos Humanos del MAGA, según el Acuerdo Ministerial RH011-42-2016 me nombra como Jefe Interino del Departamento de Escuelas de Formación Agrícola. María Lucrecia Vásquez Ruano Encargada De Adquisiciones y Contrataciones UDAFA –VISAR, no se presentó a la discusión de los hallazgos. Los demás comparecientes no expresaron comentarios adicionales. **SEXTO:** El equipo de auditoría informa a los responsables que procederán con el análisis de los comentarios y de la documentación de soporte presentados y de confirmar las deficiencias notificadas, se plantearán las recomendaciones con la finalidad de eliminar las causas que originaron las mismas, finalizando con ello la etapa de ejecución de la auditoría. **SÉPTIMO:** No habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las quince horas, la que es leída íntegramente por las personas comparecientes, y quienes enterados del contenido, objeto, validez y efectos legales, la aceptamos, ratificamos y firmamos.

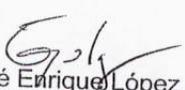
DAMOS FE.

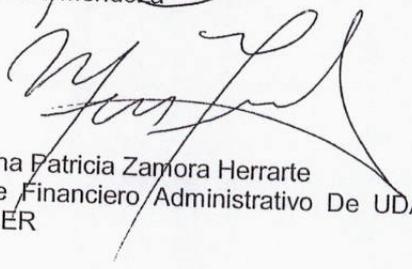

Edwin Ronaldo Ruiz Barrientos
Director de Recursos Humanos

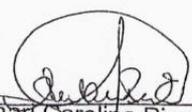

Bertha Graciosa Chan Trujillo
Administrador General

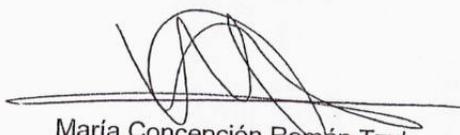

Berena Magaly Ordoñez Alonzo
Encargada de Inventarios -IGN


Gustavo Adolfo Arevalo Solís
En representación de Jorge Armando Rosado Mendoza


José Enrique López
Jefe de la Sección de Manejo de Nóminas


Mirna Patricia Zamora Herrarte
Jefe Financiero Administrativo De UDAFA VIDER


Simari Carolina Pisabaj Tizol
Encargada De Contrataciones Adquisiciones UDAFA VIDER


Y María Concepción Román Tzul
Encargada de Almacén del Viceministerio Encargado de Asuntos de Petén

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA AL SECTOR MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
-LIBRO DE ACTAS-



Pablo Morales Mejía
Jefe Financiero Administrativo de la UDAFA del Viceministerio Encargado de Asuntos de Petén

Axel Oswaldo Montero Aldana
Encargado de Contrataciones y Adquisiciones de la UDAFA del Viceministerio Encargado de Asuntos de Petén

Hugo Luis Velásquez Zurita
Director de Desarrollo Agropecuario

Mynor Adelbi Méndez López
Director de Coordinación de Recursos Naturales y Agroturismo

Ivis Lorena Lucero Espina de Camo en representación de José Felipe Orellana Mejía

Ingrid Magaly López De León De Méndez
Jefe de Gestión de Personal

Claudia Lucrecia Santiago Gómez
Encargada de Asesoría Jurídica

Evelin Yacenia Alvarado Ruano
Jefe de Contabilidad y Ejecución Presupuestaria

Rudy Ardo Vázquez Villatoro
Director de la Dirección de Información Geográfica, Estratégica y Gestión de Riesgos

Ana Julieta Micheo Morales
Administrador Interno del 01 de enero al 10 de enero de 2018

Jorge Mario Cabrera Madrid

Marvin Cesar Alonzo Aquino

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA AL SECTOR MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
-LIBRO DE ACTAS-



Jefe del Departamento de Agricultura Administrativo Financiero
Urbana

Leslie Fabiola Benítez Mota de Ixpatá
Analista de la Sección de Acciones de
Personal

Luis Rodolfo Ramos Carrillo
Jefe Financiero Administrativo UDAFA-
VISAR

María Lucrecia Vásquez Ruano
Encargada De Adquisiciones y
Contrataciones UDAFA -VISAR-

Carlos Alfonso Arrivillaga Contreras
Administrador Interno Del Ministerio De
Agricultura, Ganadería Y Alimentación

Aura Virginia López Pérez,
Encargada De Tesorería UDAFA VISAR

César Augusto de León Barrios
En representación de Byron Omar Acevedo
Cordón.

Erick Mauricio Saravia Ruíz
Administrador Financiero

Emely Ludwig Mas Lopez,
Subdirector de Sedes Departamentales -
DICORER-

Jorge Tulio Díaz Herrera
Subdirector de Sedes Departamentales
-DICORER-

Eduardo Gabriel Mendizabal Gálvez
Subdirector de Formación y Capacitación
para el Desarrollo Rural -DICORER- por el
período del primero de enero al veintiuno de
febrero de dos mil dieciocho, y como Jefe
de Escuelas de Formación Agrícola -
DICORER, por el período del veintidós de
febrero al veintisiete de diciembre de dos
mil dieciocho,

Rudy Nefalí Yanes Lemus
Subdirector de Formación

Carlos Enrique Fuentes Penagos
y Subdirector de Formación y Capacitación

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA AL SECTOR MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
-LIBRO DE ACTAS-



Capacitación para el Desarrollo Rural - para el Desarrollo Rural -DICORER-
DICORER-

Álvaro Augusto Boche Archila
Jefe Sede Departamental de Izabal

Ana Lis Palacios Caniz
Director de Planeamiento

Carlos Federico Ortiz Ortiz
Director de Planeamiento, por el período del uno de enero al quince de mayo de dos mil dieciocho y del diecinueve de mayo al dos de julio de dos mil dieciocho, y como Administrador General, por el periodo del tres de julio al treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho,

Carlos Arnoldo Garcia Mejía
Jefe del Departamento de Tesorería

Edgar Santiago Camposeco Hurtado
Subdirector EFA Jacaltenango

Carlos Roberto Garcia Cutzal
Director EFA San Marcos,

Félix López Boron
Jefe Sede Departamental de Sololá

Euter Elisandio Agustín Oliva Pacheco,
Jefe Sede Departamental de Petén

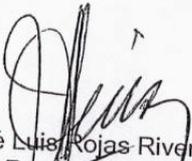
Josefa Lorena Esteban Domingo
Jefe Administrativo de la Escuela de Formación Agrícola de Jacaltenango

José Daniel Tistoj Chan
Jefe Sede Departamental de Quetzaltenango

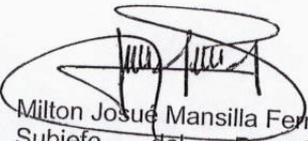
CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA AL SECTOR MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
-LIBRO DE ACTAS-

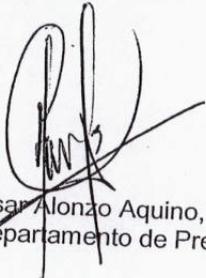
209



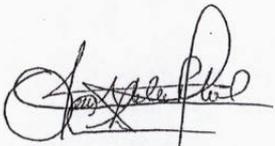

José Luis Rojas-Rivera
En Representación del Ministro del
Ministerio de Agricultura, Ganadería y
Alimentación


Andrea Magaly Castañeda Mota
en representación de Luis Alberto Franco
Ramírez

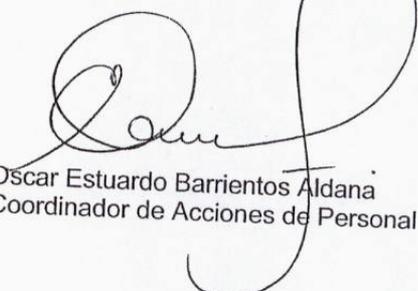

Milton Josué Mansilla Fernández
Subjefe del Departamento
Contabilidad

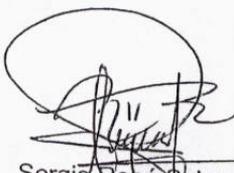

Marvin Cesar Alonzo Aquino,
de Jefe del Departamento de Presupuesto


Omar Renato Osorio Jarquín
Encargado de Registro


Omar Nehemías Pimentel Chacón
Administrativo Financiero
Departamental de Guatemala Sede


Rosa Castillo Galindo de Gutiérrez
Encargada de Acciones de Personal por
el Periodo del 01 de enero al 28 de
febrero de 2018 y como Jefe de la
Sección de Acciones de Personal


Oscar Estuardo Barrientos Aldana
Coordinador de Acciones de Personal


Sergio René Salguero Portillo
Jefe Sede Departamental de Izabal (14
de mayo al 01 de junio de 2018
(Coordinador Departamental de
Extensión Rural Sede Izabal) 01 de
enero al 03 de agosto de 2018.


Selvin Aroldo Mérida González quien fungió
Jefe del Departamento de Tesorería, por el
período del uno de febrero al treinta y uno
de mayo de dos mil dieciocho, y como Jefe
del Departamento de Presupuesto por el
período del uno de junio al treinta y uno de
diciembre de dos mil dieciocho

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA AL SECTOR MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
-LIBRO DE ACTAS-

210



Yovany De Jesús Montejo Delgado
Director EFA Jacaltenango

Omar Nehemías Pimentel Chacón
en Representación de Valentín Rodríguez
Alcon

Juan Carlos Ovalle Villaseñor
Director de OCRET

Reyna Elizabeth de León Pérez De Juárez
Encargada de Contrataciones y
Adquisiciones – OCRET (04 de mayo al 18
de septiembre de 2018)

Carolina Cabrera Herrera de Fajardo
Jefe Financiero Administrativo –OCRET

Elma Sucell Escobar Enriquez
Encargada de Contrataciones y
Adquisiciones –OCRET

Edmundo David Monroy Maeda
Jefe de Informática

Flor de María Rivera Barrios
Gestor de Recursos Humanos, OCRET,

Francisco Mario López Marroquín
Representante de Manfred Melgar
Padilla

Edgar Rene de Jesús López Sandoval
Representante de Manfred Melgar Padilla

Walter Otoniel Salazar Herrera

Rocío Del Pilar Álvarez Rosales

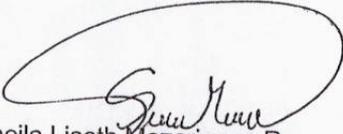
211

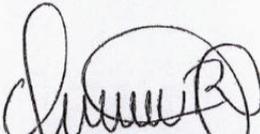
CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA AL SECTOR MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
-LIBRO DE ACTAS-



Jefe Financiero Administrativo UDAFA-
VISAN-MAGA

Auxiliar de Contrataciones UDAFA-VISAN-
MAGA

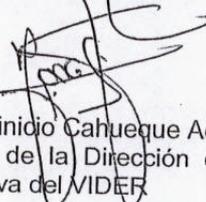

Sheila Liseth Mazariegos Reyes
Encargada de Contrataciones UDAFA-
VISAN-MAGA

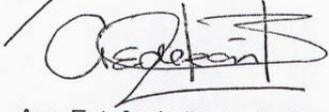

Darly Graciela Sandoval Reyes
Encargada de Contabilidad UDAFA-VISAN-
MAGA

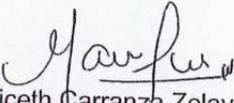

Edwin Aroldo Ibáñez Ramírez
Jefe Financiero Administrativo UDAFA-
VISAR-MAGA y Encargado de
Contabilidad UDAFA-VISAR-MAGA


Randolfo Rafael Sermeño Hernández
Encargado de Contabilidad UDAFA-VISAR-
MAGA y Encargado de Contrataciones y
Adquisiciones FONAGRO

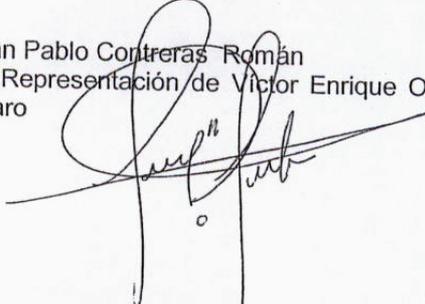

Edwin Domingo Roquel Cali
Director Instituto Geográfico Nacional


Marco Vinicio Cahueque Acosta
Director de la Dirección de Reversión
Productiva del VIDER


Ana Estefanía De León Bac
Encargada de Contrataciones y
Adquisiciones del Programa de
Desarrollo Rural Sustentable para la
Región del Norte -PRODENORTE-


María Liceth Carranza Zelaya
Quien fungió como Subdirectora
Administrativa Financiera FIDA
PRODENORTE del 01 de enero al 31 de
diciembre de 2018


Edgar Arnoldo Espinoza Cameros
Director Ejecutivo FIDA NORORIENTE


Juan Pablo Contreras Román
en Representación de Víctor Enrique Ortiz
Alfaro

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA AL SECTOR MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
-LIBRO DE ACTAS-



Carlos Antonio Reyes Fernández
Jefe Financiero Administrativo de la
Unidad Desconcentrada de
Administración Financiera
Administrativa del VISAN

Evelyn Mariela Escobar López
Encargada de Contrataciones y
Adquisiciones de la Unidad Desconcentrada
y Administrativa Financiera del Instituto
Geográfico Nacional -IGN- del 29 de agosto
al 31 de diciembre de 2018

Ana María Guerrero Artola
Auxiliar Jurídica del Programa de
Desarrollo Rural Sustentable para la
Región del Norte -PRODENORTE-
Cobán Alta Verapaz

Diana Crespo Mendoza
Auxiliar de Proyecto del Programa de
Desarrollo Rural Sustentable para la Región
del Norte -PRODENORTE- Cobán Alta
Verapaz

Miriam Magaly Teni Pacay
Auxiliar Jurídica del Programa de
Desarrollo Rural Sustentable para la
Región del Norte -PRODENORTE-
Cobán Alta Verapaz,

Jacobo Toledo Contreras
Representante de Heber Cesario Arana
Quiñónez

Hugo Leonel Morales Tello
Jefe de la Sección de Monitoreo

Carlos Alfonso Arrivillaga Contreras
Administrador Interno Del Ministerio De
Agricultura, Ganadería Y Alimentación

Angel Romeo López Martínez
Auditor Gubernamental

Victor Manuel Enriquez Sosa
Auditor Gubernamental

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA AL SECTOR MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
-LIBRO DE ACTAS-



Carlos Efraín Carrillo Martínez
Auditor Gubernamental

Carlos Fernando Vides Zenteno
Auditor Gubernamental

Gladis Guadalupe González Sac
Auditor Gubernamental

Edgar Alejandro Dávila Elías
Auditor Gubernamental

Nery Rubiny Paz Najarro
Auditor Gubernamental

Juan Fernando Godoy Alvarado
Auditor Gubernamental

Severina Aguilar Soto
Auditor Gubernamental

Osias Moises Velasquez Fuentes
Auditor Gubernamental

Jorge Mario Galván Toledo
Coordinador Gubernamental

Darío Cossemán González
Supervisor Gubernamental

Guatemala, 7 de mayo de 2019
Oficio No. IGN-DG-206-2019

Licenciado Carlos Fernando Vides Zenteno
Auditor Gubernamental
Licenciado Jorge Mario Galvn Toledo
Coordinador Gubernamental
Licenciado Dario Cusseman González
Supervisor Gubernamental
CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

*Recibido el 07/05/2019
a las 09:58 horas*

Lic Angel Lopez


CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
AUDITOR
GUBERNAMENTAL
- GUATEMALA, C. A. -

Señores Auditores Gubernamentales:

De conformidad con el Nombramiento de Auditoría Financiera y de cumplimiento No. DAS-05-0082-2018 de fecha 16 de agosto de 2018, emitido por la Dirección de Auditoría al Sector Medio Ambiente y Recursos Naturales y con el Visto Bueno del Subcontrato de Calidad de Gasto Público, fuimos designados para que os constituycamos en las Oficinas de Registro y Trámite Presupuestario, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, para practicar Auditoría Financiera y de cumplimiento, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

En cumplimiento a lo solicitado mediante el OFICIO DE NOTIFICACIÓN MAGA-03-2019 de fecha 23 de abril de 2019, por medio del cual se me convoca para la Discusión de Hallazgos, para el día martes 7 de mayo de 2019, a las 9:00 horas. En dicho oficio se hace de conocimiento los hallazgos No. 5 Personal 031 desempeñando funciones distintas a las descritas en el contrato; No. 6. Deficiencias en la elaboración de términos de referencia No. 7. Deficiente control de asistencia del personal.

Avenida Las Américas 5-76 zona 13, Guatemala, Guatemala

**DE CUMPLIMIENTO A LEYES Y REGULACIONES APLICABLES
HALLAZGO No. 5**

CONDICIÓN:

“En la Unidad Ejecutora 202 Instituto Geográfico Nacional -IGN- del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Programa 01 Actividades Centrales, renglón presupuestario 031 Jornales, se verificó mediante muestra seleccionada, que existe personal contratado bajo este renglón que desempeña actividades administrativas distintas a las descritas en el contrato para el personal por planilla, situación que fue confirmada mediante el formulario Ficha Técnica de Personal...”

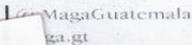
RESPUESTA:

La Aseveración realizada en cuanto las personas contratadas bajo este renglón que desempeña actividades administrativas distintas a las descritas en el contrato para el personal por planilla, adicional a ello dentro del Hallazgo 5 se indica no se han cumplido con la responsabilidad de velar la correcta aplicación del Manual de Clasificación Presupuestaria para el sector Público de Guatemala, carece de fundamento y sustento documental necesario toda vez que debe considerarse que las contrataciones descritas en el listado inserto no son contrataciones nuevas, sino que son recontractaciones que obedecen a lo ordenado en Acuerdo Ministerial No. RH-171-2015, de fecha 27 de octubre de 2015 emitido por el señor Ministro de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

Otro aspecto que debe ser considerado es que las funciones que las personas realizan se encuentran dentro del marco que regulan los contratos suscritos que expresan lo siguiente: “...El planillero prestará los servicios siguientes: los que el Jefe Inmediato le asigne...” dicha asignación se realiza a través de oficios suscritos por cada jefe de división y área como puede apreciarse con las copias de los contratos y oficios adjuntos al presente informe.

Avenida Las Américas 5-76 zona 13, Guatemala, Guatemala

Telefono: 24137188 * 24137190

MagaGuatemala
ga.gt
www.maga.gob.gt

En ese sentido se determina que como Director General del IGN, he cumplido con las normas emitidas por el Señor Ministro para efectos de recontrataciones, en cuanto a las funciones es responsabilidad de cada jefe inmediato según los contratos, otro aspecto importante es que no se causa opacidad (falta de claridad o transparencia) toda vez que las mismas funciones asignadas mediante oficios adjuntos se determina que aparte de las funciones asignadas podrán realizar otras actividades asignadas por el Jefe Inmediato. En ese sentido, en virtud de las consideraciones legales y argumentos anteriores se solicita el desvanecimiento del presente hallazgo toda vez que no se causa perjuicio al Estado ni a la Institución.

HALLAZGO No. 6

Deficiencias en la elaboración de términos de referencia

CONDICIÓN:

“En la Unidad Ejecutora 202, Instituto Geográfico Nacional del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Programa 01 Actividades Centrales, de la muestra examinada al renglón presupuestario 029, otras remuneraciones de personal temporal se verificó que los perfiles de la personas contratadas bajo ese renglón no son congruentes con las actividades a desarrollar, las cuales están establecidas en los contratos correspondientes, además en los términos de referencia no se detallan las capacidades técnicas de dicho personal...”

RESPUESTA:

Que el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado regula en el artículo 2, define qué servicios técnicos son el conjunto de actividades que requieren cierto grado de conocimientos, experiencia, calificación, capacitación o acreditación, realizada por una

Avenida Las Américas 5-76 zona 13, Guatemala, Guatemala

Telefono: 24137188 * 24137190

persona jurídica, asimismo en el artículo 32 regula que debe generarse como mínimo términos de referencia que definan el alcance y objetivo de la contratación el detalle de actividades y resultados esperados, perfil de la persona individual a contratar, definiendo la capacidad técnica y/o calificación académica profesional requerida para su evaluación, así como el periodo y monto de la contratación dentro de un mismo ejercicio fiscal.

Con sustento en lo anterior es evidente se realizó una revisión de los perfiles que se describen en el cuadro inserto en el Hallazgo, determinando que las personas contratadas cuentan efectivamente con la capacidad para desarrollar las funciones aceptadas en el contrato por cada persona contratada. La Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento requieren que se describa un perfil el cual se ha realizado dentro de los términos de referencia adjuntos a cada expediente de los cuales se adjunta fotocopia, asimismo como se acredita en los informes de actividades presentados en cada caso se cumplió con las obligaciones adquiridas sin que se cause perjuicio al Estado, toda vez que se ha cumplido efectivamente con las metas y objetivos institucionales.

Por lo que en virtud de las consideraciones legales y argumentos anteriores se solicita el desvanecimiento del presente hallazgo.

HALLAZGO No. 7.

Deficiencias control de Asistencia del Personal

CONDICIÓN:

“En la Unidad Ejecutora 202, Instituto Geográfico Nacional del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Programa 01 Actividades Centrales, de la muestra tomada, correspondiente a los meses de julio, septiembre y noviembre de 2018, referente al control

Avenida Las Américas 5-76 zona 13, Guatemala, Guatemala

de marcaje de entrada y salida por medio del reloj biométrico, del personal que labora dentro de las instalaciones del Instituto Geográfico Nacional, donde según reportes de marcaje se evidencian llegadas tardías y ausencias, verificándose que no se han aplicado las medidas disciplinarias correspondientes; ...”

RESPUESTA:

Al realizarse el análisis de lo aducido en el hallazgo relacionado se puede establecer que el mismo se encuentra limitado únicamente con el reporte del reloj biométrico, sin considerar aspectos importantes como los siguientes:

- A. Los 15 minutos que no considera llegada tardía después de la hora señalada para el ingreso a labores, según lo faculta el artículo 66 del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo suscrito entre MAGA y el SITRAMAGA;
- B. El tiempo compensatorio regulado en el artículo 25 segundo párrafo que establece “Cuando un trabajador (a) se exceda de su jornada laboral ordinaria, por requerimiento de las necesidades del servicio, EL MAGA se obliga a pactar de mutuo acuerdo con el (la) trabajador (a) un tiempo compensatorio, equivalente al tiempo laborado de manera extraordinaria”, dicho pacto se realiza directamente con el jefe inmediato, en ese sentido se estima que cada caso debe ser analizado considerando varios aspectos en cada caso que el reloj registra ese marcaje, si cada jefe división o área no ha gestionado la aplicación de medidas disciplinarias correspondientes, es porque de común acuerdo con el trabajador ha realizado.
- C. La compensación de jornadas extendidas, toda vez que no se tiene un desglose específico de cada caso.

Avenida Las Américas 5-76 zona 13, Guatemala, Guatemala

Telefono: 24137188 * 24137190

- D. Los permisos para asistir al IGSS, permisos y licencias, así como comisiones registradas de las cuales se adjunta fotocopia en el presente informe.

La Ley de Servicio Civil en el artículo 74 regula "... Para garantizar la buena disciplina de los servidores públicos, así como para sancionar las violaciones de las disposiciones prohibitivas de esta ley y demás faltas en que se incurra durante el servicio, se establecen cuatro clases de sanciones: 1. Amonestación verbal, que se aplicará por faltas leves, según lo determine el reglamento de esta ley. 2. Amonestación escrita, que se impondrá cuando el servidor haya merecido durante un mismo mes calendario, dos o más amonestaciones verbales o en los demás casos que establezca el reglamento de esta ley."

Según lo regula el reglamento de la Ley de Servicio Civil, en el artículo 80 "...Para efectos de lo estipulado en la Ley, se establece: 1. Amonestación Verbal: Es la sanción que le corresponde imponer al encargado jefe de división o área, sección o departamento, al servidor por haber incurrido en una falta leve,... 2. Amonestación Escrita: Es la que procede imponer al encargado o jefe de unidad, sección o departamento, cuando el servidor incurra en una falta considerada de mediana trascendencia..."

3. Suspensión en el trabajo sin goce de sueldo o salario: Es la que corresponde imponer a la máxima autoridad de la dependencia, cuando el servidor haya incurrido en una falta de cierta gravedad a juicio de la autoridad mencionada y que la misma no sea causal de despido de las contenidas en el Artículo 76 de la Ley,..." en ese sentido podemos establecer que no puede imponerse un hallazgo por una función delegada por la ley a cada jefe de área, quienes por verificación interna y acuerdos internos permitidos por el Pacto Colectivo de Condiciones de trabajo no han reportado deficiencias en la asistencia a esta Dirección para procederse según lo regula la Ley de Servicio Civil. En ese sentido, esta Dirección no ha incurrido en la causa aducida en el hallazgo referido toda vez que existen responsables directos

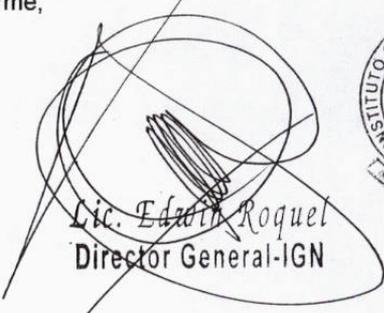
Avenida Las Américas 5-76 zona 13, Guatemala, Guatemala

como lo son los jefes de áreas que al momento de realizar sus verificaciones no han encuadrado ninguna llegada tarde como incumplimiento a los horarios de ingresos ni que el personal incumpla con sus jornadas y actividades laborales, por lo que no han sido reportadas ni ameritan medida disciplinaria pendiente de aplicar.

Se determina que no existen presupuestos legales para determinar que existe un incumplimiento, toda vez que debido al principio de sencillez y celeridad de la administración pública regulada en la Ley de lo Contencioso Administrativo, se han realizado las verificaciones internas necesarias según los documentos adjuntos al presente informen. Así mismo es necesario recordar que un principio de la Ley de Servicio Civil es contar con el sistema nacional de Servicio Civil debe fomentar la eficiencia de la Administración Pública y dar garantías a sus servidores para el ejercicio y defensa de sus derechos.

Con sustento en lo anterior se determina que no existe riesgo ni efecto negativo posible, al contrario se ha realizado un control exhaustivo velándose por los derechos laborales y respeto al pacto colectivo de condiciones de trabajo al momento de evaluarse por cada jefe de división o área dentro del Instituto Geográfico Nacional que amerite la aplicación de medidas disciplinarias. Por lo que en virtud de las consideraciones legales y argumentos anteriores se solicita el desvanecimiento del presente hallazgo.

Sin otro particular, me es grato suscribirme,



Lic. Edwin Roquel
Director General-IGN



Adjunto: Informe consta de 324 folios

Avenida Las Américas 5-76 zona 13, Guatemala, Guatemala

Telefono: 24137188 * 24137190



Contraloría General de Cuentas

GUATEMALA, C.A.

OFICIO DE NOTIFICACIÓN -MAGA-03-2019

INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL
"INGENIERO ALFREDO OBIOLS GÓMEZ"

RECIBIDO

Fecha y Hora: 24/04/2019.

Firma: [Handwritten Signature]
(304)

Guatemala, 23 de abril de 2019

Señor
Edwin Domingo Roquel Cali
Director Instituto Geográfico Nacional
Su Despacho

Señor Roquel Cali:

De conformidad con el Nombramiento de Auditoría Financiera y de Cumplimiento No. DAS-05-0082-2018 de fecha 16 agosto de 2018, emitido por la Dirección de Auditoría al Sector Medio Ambiente y Recursos Naturales y con el Visto Bueno del Subcontralor de Calidad de Gasto Público, fuimos designados para que nos constituycamos en las Oficinas de Registro y Trámite Presupuestario, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, para practicar Auditoría Financiera y de Cumplimiento, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

Como resultado de la auditoría y en cumplimiento a lo establecido en la Constitución Política de la República de Guatemala, artículo 12 Derecho de Defensa, Decreto 31-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y sus reformas, artículo 28 Informes de auditoría y Normas Internacionales de Entidades Fiscalizadoras Superiores adaptadas a Guatemala. -ISSAI.GT-. Para el efecto se adjunta para su conocimiento los hallazgos relacionados con el cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables: Hallazgo No. 5 Personal 031 desempeñando funciones distintas a las descritas en el contrato; No 6 Deficiencias en la elaboración de términos de referencia y No. 7 Deficiente control de asistencia del personal

Al mismo tiempo le informamos y notificamos oficialmente que la discusión de los hallazgos anteriormente mencionados, se llevará a cabo el día martes 07 de mayo de 2019, a las 09:00 horas en el salón CONADEA del MAGA, para que ejerza su derecho de defensa y presente los comentarios y/o pruebas de descargo a esta Comisión de Auditoría en medios magnético y escrito. (Formato Word o Excel, sin contraseña), según corresponda, para someter a evaluación y análisis por parte del Equipo de Auditoría, se adjunta anexo que contiene los hallazgos de mérito.

Atentamente,

Lic. Carlos Fernando Vides Zenteno
Auditor Gubernamental



Lic. Jorge Mario Galyán Toledo
Coordinador Gubernamental



Lic. Darío Gasseman González
Supervisor Gubernamental





Contraloría General de Cuentas

GUATEMALA, C.A.

DE CUMPLIMIENTO A LEYES Y REGULACIONES APLICABLES

HALLAZGO NO. 6

Deficiencias en la elaboración de términos de referencia

Condición

En la Unidad Ejecutora 202 Instituto Geográfico Nacional del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Programa 01 Actividades Centrales, de la muestra examinada al renglón presupuestario 029, Otras remuneraciones de personal temporal, se verificó que los perfiles de las personas contratadas bajo ese renglón no son congruentes con las actividades a desarrollar, las cuales están establecidas en los contratos correspondientes, además en los términos de referencia no se detallan las capacidades técnicas de dicho personal, lo que se demuestra en el siguiente cuadro:

No. Contrato	Nombre	Objeto Contrato	Profesión	Valor Contrato con IVA Q	Valor sin IVA Q
1309-2018	Gerardo Ariel Guzmán Chavajay Yojcom	Generación de información geográfica de la cuenca del río Acome, suplemento de actualización del diccionario geográfico y actualización de base de datos de Toponimias y otros.	Perito Contador	83,548.39	74,596.78
1634-2018	Lidia Elizabeth Larez Jutzutz	Apoyo en la generación de información geográfica-descriptiva ,actualización de base de datos de Toponimia y elaboración de mapas municipales y actividades inherentes al IGN	No indica profesión	75,193.55	67,137.10
4326-2018	Edvin Francisco Cano Rodríguez	Investigación documental registro general de la pro-piedad y archivos afines para el establecimiento del limite común entre los municipios de chiantla, San Juan Ixcoy, San Mateo Ixtatan y Santa Eulalia, barillas, del departamento de Huehuetenango e Ixcan del departamento del Quiche y otros.	Bachiller en Computación Con orientación científica	37,500.00	33,482.14
4327-2018	Ari Fernando Rubio Molina	Apoyo en atención y sopor	Maestro de Educación	45,000.00	40,178.57



Contraloría General de Cuentas

GUATEMALA, C.A.

DE CUMPLIMIENTO LEYES Y REGULACIONES APLICABLES

HALLAZGO NO. 7

Deficiente control de asistencia del personal

Condición

En la Unidad Ejecutora 202, Instituto Geográfico Nacional, del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Programa 01 Actividades Centrales, de la muestra tomada, correspondiente a los meses de julio, septiembre y noviembre del 2018, referente al control de marcaje de entrada y salida, por medio del reloj biométrico, del personal que labora dentro de las instalaciones del Instituto Geográfico Nacional, donde según reportes de marcaje se evidencian llegadas tardías y ausencias, verificándose que no se han aplicado las medidas disciplinarias correspondientes; el detalle de los reportes del reloj biométrico donde se muestran se detallan en los cuadros siguientes:

BIOMÉTRICO MES DE JULIO 2018

Nombres y Apellidos	Días Hábiles	Días Asistidos	Ausencias	Llegadas Tardes	Total horas llegadas tarde	Renglón
RRHH						
María Lucía López Mejía	22	16	6	1	1.22	031
FOTOGRAMETRIA						
Mynor Alfredo Mendizabal Giron	22	22	0	1	0.15	031
Sergio Alejandro Valenzuela Tórtola	22	22	0	0	0	031
Sonia Elizabeth Salguero Velásquez	22	19	3	1	0.32	031
Cesar William López García	22	16	6	1	0	031
GEODESIA						
Mynor Fernando Cerna Urrutía	22	20	2	0	0	031
Obdulio Alfredo Cruz Pérez	22	16	6	0	0	031
Mynor Manuel Celada Muñoz	22	14	8	0	0	031
Faustino López García	22	13	9	0	0	031
Luis Enrique Sandoval Betancourt(15)	22	14	8	0	0	031



Contraloría General de Cuentas

GUATEMALA, C.A.

Florinda Ajanel(53)	Isabel	22	14	8	1	0.35	031
GEOGRAFIA							
Odilia Pineda Paiz(14)		22	16	4	0	0	011
Rony Amílcar Ajsivinac	Coloj	22	17	5	0	0	031
FINANCIERO							
Berena Magaly Alonzo	Ordoñez	22	22	0	0	0	011
Paola Lucrecia García	Godínez	22	20	2	0	0	011
Flor de María Beteta		22	20	2	1	2.52	011
Jorge Luis Aldana	Márquez	22	22	0	0	0	011
Jorge Gabriel Sosa	Villeda	22	20	2	0	0	011
Julio Alberto Ozoy	Castellanos	22	22	0	0	0	011
Segrio Alejandro López	Gómez	22	21	1	0	0	011
Edgar Arnoldo Reyes	Contreras	22	16	6	0	0	011
María Natividad Rivera	Camey	22	22	0	4	4.43	011
Bernarda Aguilar	Ramírez	22	20	2	0	0	011
MERCADEO Y VENTAS							
Zoila Isabel Sinaí	Méndez	22	21	1	0	0	031
Manuel Ernesto Díaz	Estrada	22	20	2	3	0.82	031
SUBDIRECCION							
Sheny Elizabeth García	Cruz	22	22	0	0	0	031
CATASTRO							
Bosveli Ottoniel Díaz	Ávila	22	16	6	1	2.8	031
Erwin Arnoldo Rivera	Friely	22	21	1	0	0	011
Sergio Leonel Barrios de León		22	19	3	1	1.55	031
BIENES Y SERVICIOS							
Orlando Danilo Flores	Penagos	22	21	1	1	0.5	031
Sonia Judith García	Castro	22	20	2	0	0	031



Contraloría General de Cuentas

GUATEMALA, C.A.

Lidia Elizabeth Contreras Pérez	22	17	5	0	0	031
Marvin Leonel Morales Vásquez	22	21	1	2	3.35	031
Alejandro Chinchilla Corado	22	16	8	0	0	031
María del Rosario Guzmán Espada	22	22	0	1	2	031
Marlene Azucena Molina Morales	22	21	1	1	1.75	031
Hilario Batzin Chicop	22	21	1	0	0	031
Marvin Yovani Taque del Cid	22	21	1	1	0.3	031
Gabriel Monterroso Barrera	22	1	21	0	0	031
Ángel Antonio Gonzalez	22	18	6	0	0	031
CARTOGRAFIA						
Henry Eduardo Argueta Pantaleón	22	17	5	0	0	031

BIOMETRICO MES DE SEPTIEMBRE 2018

Nombres y Apellidos	Días Hábiles	Días Asistidos	Ausencias	Ausencias	Total de Horas Tarde	Renglón
RRHH						
María Lucía López Mejía	19	9	11	0	0	031
FOTOGRAMETRIA						
Mynor Alfredo Mendiza bal Giron	19	19	1	0	0	031
Sergio Valenzuela Tórtola Alejandro	19	18	2	1	2.65	031
Sonia Elizabeth Salguero Velásquez	19	18	2	3	1.6	031
Cesar William López García	19	17	3	0	0	031
GEODESIA						
Mynor Fernando Cerna Urrutia	19	13	7	1	2.85	031
Obdulio Alfredo Cruz Pérez	19	15	5	0	0	031
Mynor Manuel Celada Muñoz	19	13	7	0	0	031
Faustino López García	19	15	5	0	0	031



Contraloría General de Cuentas

GUATEMALA, C.A.

Luis Enrique Sandoval Betancourt(15)	19	12	8	1	0.2	031
Florinda Isabel Ajanel(53)	19	17	3	2	0.58	031
GEOGRAFIA						
Odilia Pineda Paiz Rony Amílcar Ajsivinac	19	16	4	0	0	011
	19	19	1	0	0	031
FINANCIERO						
Berena Magaly Ordoñez Alonzo	19	17	3	0	0	011
Paola Lucrecia Godínez García	19	18	2	0	0	011
Flor de María Beteta	19	18	2	0	0	011
Jorge Luis Márquez Aldana	19	19	1	0	0	011
Jorge Gabriel Villeda Sosa	19	19	1	0	0	011
Julio Alberto Castellanos Ozoy	19	18	2	0	0	011
Segrio Alejandro Gómez López	19	18	2	0	0	011
Edgar Arnoldo Contreras Reyes	19	14	6	0	0	011
María Natividad Camey Rivera	19	17	3	0	0	011
MERCADEO Y VENTAS						
Zoila Isabel Méndez Sinaí	19	17	3	0	0	031
Manuel Ernesto Estrada Díaz	19	19	1	3	1.08	031
SUBDIRECCION						
Sheny Elizabeth Cruz García	19	18	2	1	1.23	031
CATASTRO						
Bosveli Ottoniel Ávila Díaz	19	10	10	0	0	031
Erwin Arnoldo Friely Rivera	19	14	6	0	0	011
Sergio Leonel Barrios de León	19	10	10	0	0	031
BIENES Y SERVICIOS						
Orlando Danilo Penagos Flores	19	13	7	0	0	031
Sonia Judith Castro García	19	18	2	0	0	031



Contraloría General de Cuentas

GUATEMALA, C.A.

Lidia Pérez	Elizabeth Contreras		19	17	3	0	0	031
Marvin Vásquez	Leonel Morales		19	18	2	0	0	031
Alejandro Corado		Chinchilla	19	19	1	2	2.68	031
María del Guzmán Espada		Rosario	19	19	1	1	1.37	031
Marlene Morales	Azucena Molina		19	17	3	0	0	031
Hilario Batzín Chicop			19	18	2	1	0.98	031
Marvin Cid	Yovani Taque del		19	15	5	0	0	031
Gabriel Barrera		Monterroso	19	13	7	0	0	031
Ángel Gonzalez		Antonio	19	12	8	0	0	031
CARTOGRAFIA								
Henry Pantaleón	Eduardo Argueta		19	16	4	0	0	031

BIOMETRICO NOVIEMBRE 2018

Nombres y Apellidos			Días Hábiles	Días Asistidos	Ausencias	Llegadas Tardes	Total de horas tarde	Renglón
RRHH								
María Mejía	Lucia López		19	17	2	0	0	031
FOTOGRAMETRIA								
Mynor bal Giron	Alfredo Mendiza		19	19	0	0	0	031
Sergio Valenzuela Tórtola		Alejandro	19	16	3	0	0	031
Sonia Velásquez	Elizabeth Salguero		19	15	4	7	4.9	031
Cesar García	William López		19	19	0	0	0	031
GEODESIA								
Mynor Urrutia	Fernando Cerna		19	8	11	0	0	031
Obdulio Pérez	Alfredo Cruz		19	9	10	0	0	031
Mynor Muñoz	Manuel Celada		19	10	9	0	0	031



Contraloría General de Cuentas

GUATEMALA, C.A.

Faustino García	López		19	9	10	0	0	031
Luis Betancourt	Enrique Sandoval		19	3	16	0	0	031
Florinda Ajanel	Isabel		19	13	6	2	0.83	031
GEOGRAFIA								
Odilia Pineda Paiz			19	19	0	1	2.37	011
Rony Ajsivinac	Amílcar Coloj		19	15	4	0	0	031
FINANCIERO								
Berena Alonzo	Magaly Ordoñez		19	7	12	0	0	011
Paola García	Lucrecia Godínez		19	18	1	0	0	011
Flor de María Beteta			19	19	0	0	0	011
Jorge Aldana	Luis Márquez		19	18	1	0	0	011
Jorge Sosa	Gabriel Villeda		19	17	2	0	0	011
Julio Ozoy	Alberto Castellanos		19	19	0	1	0.28	011
Sergio López	Alejandro Gómez		19	19	0	0	0	011
Edgar Reyes(38)	Arnoldo Contreras		19	18	1	0	0	011
María Rivera	Natividad Camey		19	19	0	0	0	011
MERCADEO Y VENTAS								
Zoila Sinai	Isabel Méndez		19	18	1	0	0	031
Manuel Díaz	Ernesto Estrada		19	18	1	1	0.43	031
SUBDIRECCION								
Sheny García	Elizabeth Cruz		19	19	0	0	0	031
CATASTRO								
Bosveli Díaz	Otoniel Ávila		19	9	10	0	0	031
Erwin Rivera	Arnoldo Friely		19	18	1	1	1.83	011
Sergio León	Leonel Barrios de		19	13	6	0	0	031
BIENES Y SERVICIOS								
Orlando Flores	Danilo Penagos		19	19	0	0	0	031



Contraloría General de Cuentas

GUATEMALA, C.A.

Sonia García	Judith	Castro	19	0	19	0	0	031
Lidia Pérez	Elizabeth	Contreras	19	19	0	0	0	031
Marvin Vásquez	Leonel	Morales	19	0	19	0	0	031
Alejandro Corado		Chinchilla	19	19	0	3	5.1	031
María del Guzmán Espada		Rosario	19	8	11	0	0	031
Marlene Morales	Azucena	Molina	19	19	0	0	0	031
Hilario Batzín Chicón			19	0	19	0	0	031
Marvin Cid	Yovani	Taque del	19	19	0	0	0	031
Gabriel Barrera		Monterroso	19	16	3	0	0	031
Ángel González		Antonio	19	19	0	0	0	031
CARTOGRAFIA								
Henry Pantaleón	Eduardo	Argueta	19	19	0	0	0	031

Criterio

El Acuerdo Gubernativo Numero 18-98, Reglamento de la Ley de Servicio Civil, Artículo 77. Puntualidad y Asistencia a las labores. Establece: "Los servidores públicos quedaran sujetos a las normas que sobre puntualidad y asistencia establece este Reglamento, las que establece la Ley de Servicio Civil y otras disposiciones internas de personal de las dependencias, así como a las que por la naturaleza del cargo que desempeñan estén sujetas a una reglamentación especial. Para los efectos de esta disposición se establece lo siguiente, 1. Todo servidor público deberá registrar personalmente, por medios que para el efecto se establezcan en cada dependencia el inicio y conclusión de sus labores, así como salida e ingreso del período de almuerzo o descanso, a fin de hacer constar de modo fehaciente que ha cumplido con la jornada de trabajo; 2. Los servidores públicos que registren su ingreso con retraso incurrir en llegada tardía, aunque hayan asistido puntualmente a su trabajo. El que no la registre incurrir en falta de asistencia. En ambos casos deben aplicarse las sanciones correspondientes, salvo que el servidor público informe del hecho a su superior o jefe inmediato, el propio día que haya incurrido en la falta y que este juzgue procedente las justificaciones que el servidor público aduzca. La Unidad de Recursos Humanos o de Personal de la Dependencia debe tomar nota de las llegadas tardías y faltas de asistencia que ocurran, y anotarlas en el registro personal del servidor para los efectos de la aplicación de las medidas disciplinarias y de su evaluación del desempeño; y 3. De conformidad con las Normas de la Ley de Servicio Civil, se deberá



Contraloría General de Cuentas

GUATEMALA, C.A.

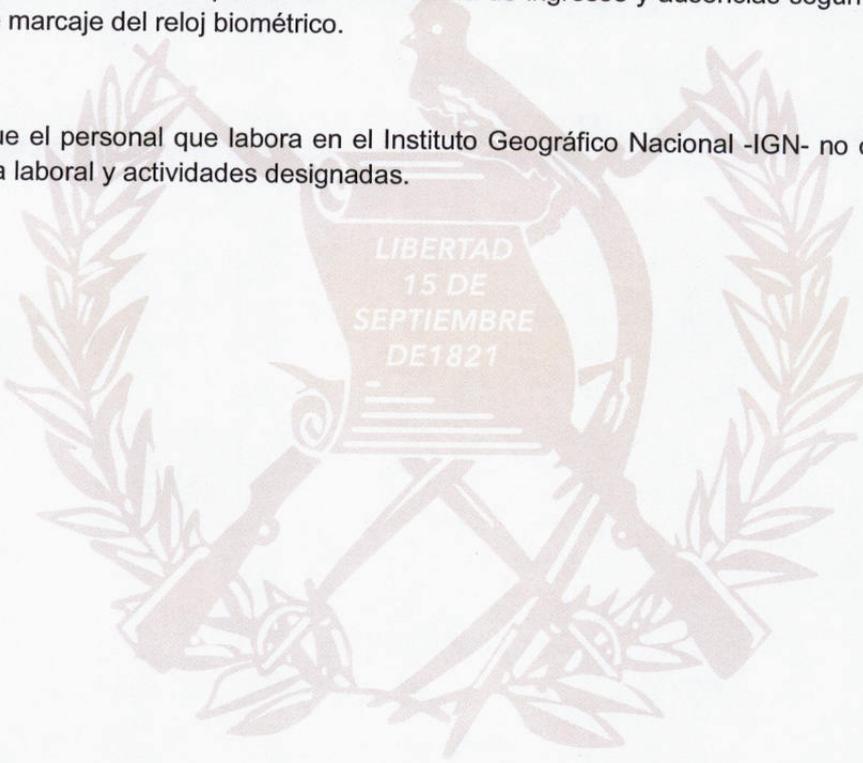
sancionar al servidor público cuando se retire de sus labores sin autorización antes de la hora de salida establecida."

Causa

El Director del Instituto Geográfico Nacional -IGN- no ha efectuado las gestiones relacionadas con los incumplimientos de la tardía de ingresos y ausencias según reporte del control de marcaje del reloj biométrico.

Efecto

Riesgo que el personal que labora en el Instituto Geográfico Nacional -IGN- no cumpla con su jornada laboral y actividades designadas.





Contraloría General de Cuentas

GUATEMALA, C.A.

DE CUMPLIMIENTO A LEYES Y REGULACIONES APLICABLES

HALLAZGO NO. 5

Personal 031 desempeñando funciones distintas a las descritas en el contrato

Condición

En la Unidad Ejecutora 202 Instituto Geográfico Nacional -IGN- del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Programa 01 Actividades Centrales, renglón presupuestario 031 Jornales, se verificó mediante muestra seleccionada, que existe personal contratado bajo este renglón que desempeña actividades administrativas distintas a las descritas en el contrato para el personal por planilla, situación que fue confirmada mediante el formulario Ficha Técnica de Personal, llenada por cada una de las personas que se detallan a continuación:

No.	Contrato No.	Nombre	Puesto Nominal	Puesto Funcional
1	98/2018	Bosveli Otoniel Ávila Díaz	Operador de Equipo	Técnico en Catastro
2	132/2018	Cesar William López García	Operador de Equipo	Técnico en Fotogrametría
3	195/2018	Faustino López García	Operador de Equipo	Técnico en Geodesia
4	203/2018	Florinda Isabel Ajanel	Operador de Equipo	Técnico en Geodesia
5	236/2018	Henry Eduardo Argueta Pantaleón	Operador de Equipo	Técnico en Cartografía
6	317/2018	Luis Enrique Sandoval Betancourt.	Operador de Equipo	Técnico en Geodesia
7	329/2018	Manuel Ernesto Estrada Díaz	Operador de Equipo	Informador Cartográfico
8	391/2018	Mynor Alfredo Mendizábal	Operador de Equipo	Técnico en Fotogrametría
9	393/2018	Mynor Fernando Cerna Urrutia	Operador de Equipo	Técnico en Geodesia
10	394/2018	Mynor Manuel Celada Muñoz	Operador de Equipo	Técnico en Geodesia
11	405/2018	Obdulio Alfredo Cruz Pérez	Operador de Equipo	Técnico en Geodesia
12	447/2018	Rony Amílcar Coloj Ajsivinac	Operador de Equipo	Técnico en Geodesia
13	458/2018	Sergio Alejandro Valenzuela	Operador de Equipo	Técnico en Fotogrametría
14	459/2018	Sergio Leonel Barrios de León	Operador de Equipo	Técnico en Catastro
15	462/2018	Sheny Elizabeth Cruz García	Operador de Equipo	Apoyo Técnico Sub Dirección
16	490/2018	Marlene Azucena Molina Morales	Operador de Equipo	Apoyo técnico Área Bienes y Servicios
17	468/2018	Sonia Elizabeth Salguero Velásquez	Operador de Equipo	Técnico en Fotogrametría



Contraloría General de Cuentas

GUATEMALA, C.A.

Criterio

El Manual de Clasificaciones Presupuestarias para el Sector Público de Guatemala, reformado por el Acuerdo Ministerial Número 379-2017, de fecha 29 de diciembre de 2017. 03 Personal por Jornal y a Destajo, establece: "Este subgrupo comprende las erogaciones, que con carácter de salario o retribución se pagan por cada día o por hora, así como los pagos que se ajustan a un tanto alzado o precio que se fija a determinada cantidad de trabajo. Se subdivide en los siguientes renglones: 031 Jornales. Comprende los egresos por concepto de salario diario que se paga a los obreros, operarios y peones, que presten sus servicios con carácter temporal en talleres, principalmente en mantenimiento y similares; así como en la ejecución de proyectos y obras públicas, que no requieren nombramiento por medio de Acuerdo y cuyo pago se hace por medio de planilla y la suscripción del contrato que establece la ley."

Causa

El Director de Recursos Humanos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación y el Director de la Unidad Ejecutora 202 Instituto Geográfico Nacional -IGN-, no han cumplido con la responsabilidad de velar por la correcta aplicación del Manual de Clasificaciones Presupuestarias para el sector Público de Guatemala, en lo relacionado con ejecución del gasto del renglón presupuestario 031 Jornales.

Efecto

El riesgo de contratar personal con afectación al renglón 031 Jornales y que desempeñe actividades funcionales diferentes, origina opacidad en la transparencia del gasto público, además provoca que los planes operativos institucionales carezcan de eficacia.